

CENSO DE POBLACION

CONSIDERACIONES

SOBRE EL CENSO DE POBLACIÓN

Las condiciones topográficas y climatéricas de estos parajes, enmarcados al sur y norte por dos corrientes de agua y al este por el caudaloso Paraná, eran de las más apropiadas para el asiento de una población. Los campos feraces y extensos abiertos al occidente, la espléndida vía fluvial desatada de los trópicos hasta el Plata y las altas barrancas defensoras, creaban un terreno privilegiado para quienes se debían dedicar al cuidado de la ganadería primero y á la agricultura después, disponiéndose siempre, en medio de esas labores silenciosas y fecundas, á contener las agresiones de una vecindad nómada y belicosa.

Así parece que lo comprendió D. Francisco Godoy, quien, según el testimonio de Tuella, condujo á estos lugares, en 1725, á algunas tribus indígenas sometidas á la obediencia, echando de tal manera la simiente de donde debía retoñar primero la aldea, luego, casi un siglo después, la Ilustre y Fiel Villa y por último, en 1852, la ciudad industrial y esperanzada del presente.

El acta de la fundación del Rosario no se conoce, como tampoco, con exactitud, el día en que tuvo lugar el hecho á que más tarde tanta importancia se le debía adjudicar; pero, según unas referencias, puede considerarse el acontecimiento como sucedido el 28 de Mayo de 1725 y, según otras, el primer domingo de Octubre del mismo año. Quizá sea un detalle ingrato para la cronología de la ciudad no llegar á fijar con certeza el día en que se estableció aquí el primer núcleo de población civilizada, más, en presencia de la oscuridad de una época desvalida de mayores documentaciones y testimonios que legar á los siglos sucesivos, complace al más legítimo sentimiento de justicia que se haya salvado del olvido, como pudo no acaecer á haberse perdido los antecedentes inconexos y escasos de que se dispone, el nombre del que arrojó en suelo tan propicio la pequeña semilla de la opulenta ciudad futura. Y es de esperar todavía, como ya otros lo han insinuado, que el Rosario levante en alguno de sus sitios públicos el bronce ó el granito que represente, para el homenaje vecinal, la figura de su fundador.

Pobrisimas referencias hay sobre la vida de la aldea calchaquí creada en 1725. Se sabe que la población fué aumentando hasta imponer la necesidad, seis años después, de crear un curato, para seguir luego desarrollándose pausadamente. El vecindario se dedicaba á los trabajos pastoriles y agrícolas, en medio de estas silenciosas soledades

que tantos misterios, peligros y atracciones ofrecían al espíritu aventurero y audaz del castellano conquistador y que debía ser el escenario de una lucha portentosa entre el hombre y la naturaleza. Las tribus indígenas irredimibles que estrechaban en los primeros días á los núcleos civilizados, se fueron sometiendo ó alejando batidos en sus incursiones, no pudiendo ya diezmar á la nueva raza que les disputaba el territorio como diezmaron dos siglos antes á los fundadores de Sancti Spiritus.

La mayor seguridad en las vidas, los resultados de la labor y la solidaridad propia de toda agrupación humana que se establecía entre el vecindario eran causas que producían el crecimiento de la población en épocas en que, por supuesto, la inmigración no era muy caudalosa como tampoco el flujo y reflujo interno determinados hoy por los extraordinarios medios de comunicación que ofrecen el vapor y la electricidad.

El primer cálculo que puede hacerse de los habitantes, parte de 1763, mediante el número de casas que se consigna en el informe que produjo el Juez delegado D. Pedro Manuel de Arismendi con motivo de un pleito que se promovió en el vecindario. De ese cálculo resulta que la población en el año mencionado ascendía, más ó menos, á 250 ó 300 habitantes, estableciendo la cantidad razonable de cinco á seis personas en cada vivienda.

Trece años después las campañas de Buenos Aires y Santa Fé fueron azotadas por una fuerte epidemia que, según Tuella, «no obstante las piadosas disposiciones del gobierno de Buenos Aires en enviar médicos, medicinas y sacerdotes por todas partes en auxilio de los enfermos, quedaron desoladas familias enteras al rigor de la peste; pero en la jurisdicción de este pueblo fueron pocos los apestados.» De una investigación practicada en los libros parroquiales resulta que el Rosario con su campaña perdió á consecuencia de esa peste unos 550 habitantes, debiendo tener en cuenta también que en circunstancias tan excepcionales muchos cadáveres pudieron ser enterrados lejos de la capilla, sustraídos á toda vigilancia y sin anotar.

El cronista Tuella, á quien es necesario recurrir á cada paso cuando se intenta desentrañar algún aspecto de la aldea del siglo XVIII ó de la iniciación del siguiente, proporciona el cuadro que vá á continuación de los habitantes que poblaban allá por el año 1801 la zona comprendida en un cuadrado de veinte leguas por costado ó sean cuatrocientas de superficie:

	<u>VARONES</u>	<u>HEMBRAS</u>	<u>TOTAL</u>
Desde menor edad hasta 15 años ..	695	678	1371
Desde 15 años hasta 60	1945	1375	3320
De 60 á mayor edad	107	136	243
Indios de ambos sexos y de todas edades.			397
Pardos libres de toda edad.. .. .			274
Morenos libres de toda edad			9
Esclavos pardos de toda edad	84	55	139
Esclavos morenos de toda edad. .. .	59	67	126
Total de almas			<u>5879</u>

A esto hay que agregar los 400 habitantes que vivían en la capilla.

En el transcurso de los 15 años siguientes el partido del Rosario no ya sólo permaneció estancado en sus progresos sino que experimentó un sensible descenso en el número de sus habitantes; según así se desprende del recuento practicado por el alcalde de la Santa Hermandad Bernardino Moreno y del que resultó una población de 5115 almas. De estas cifras se deduce una disminución de 1164 habitantes, fenómeno que debe atribuirse á las perturbaciones que determinaba en estos territorios la guerra de la independencia, imponiendo el concurso general para la prosecución de la empresa más arriesgada y patriótica que ha presenciado el país. Sin embargo, en el interregno de esos 15 años la aldea del Rosario aumentó en 565 habitantes, pues en el Censo de referencia se le atribuyen 527 varones y 456 mujeres lo que arroja un total de 765. Esto seguramente originado por una concentración de los habitantes de la campaña en virtud de las levadas de hombres verificadas con preferencia en las regiones rurales y de los combates que se trababan en estos territorios. En el mismo Censo de la aldea se observa también, en confirmación de estas aseveraciones, una notable superioridad de la población femenina sobre la masculina ya que gran parte de los hombres tuvieron que ir á formar en los ejércitos.

De 1815 á 1842 tuvo el Rosario un aumento de población, habiendo ya pasado de la categoría de aldea á la de villa. En dicho año los habitantes llegaban á 1500, entre los cuales había 26 españoles, 10 italianos, 1 francés, 1 inglés y 1 portugués únicos europeos avecindados en la villa y algunos de ellos fundadores de familias honorables cuyos apellidos perduran en el presente. Así, pues, ni las violentas guerras civiles con sus montoneras desmelenadas y sus ejércitos de entrevero ni la tiranía de Rosas con todas sus aberraciones, consiguieron abatir el desarrollo de la aldea y de la villa que marchaba venciendo los obstáculos hacia los destinos que le reservaba el porvenir.

Cinco años después la población del Rosario, según el viajero inglés Mr. Mac-Cann, ascendía á 4.000 habitantes, cálculo evidentemente exagerado. Vale la pena transcribir algunos de los párrafos que el mencionado excursionista consagra á la villa en su obra «Jornada de dos mil millas en las provincias argentinas», obra que es el resultado, como se induce del título, de sus viajes y observaciones hechos en el año 1847 por estos territorios:

«El río presentaba un aspecto de regular comercio é industria; había tres goletas inmediatas á la ribera, descargando unas, y cargando otras para Montevideo. Una arria de mulas pastoreaba á las inmediaciones, destinada á conducir su carga de mercancías para algunas de las provincias del Norte; y una tropa de carretas cargaba para Córdoba. Había algunas mujeres que lavaban lana en el río, en la que ganan 10 peniques al día; y algunos hombres se ocupaban en moler trigo en pequeñas tahonas al cielo raso. El Rosario es el emporio del comercio en la provincia de Santa Fé; es el puerto por el cual las provincias de Mendoza, Córdoba, San Luis y varias otras traficarán siempre con el exterior; y hasta que pueda navegarse el río con buques á vapor hasta más arriba del Paraguay, las provincias del Norte se surtirán siempre por este puerto. La posición favorable del Rosario, como también la inmensa extensión de terrenos fértiles que posee, harán siempre de sus habitantes un pueblo feliz en tanto que sean industriosos.

Después de Montevideo, el Rosario está destinado á ser el puerto que ha de prosperar más en esta parte de América Española. Llegado

el caso de que los capitales y empresas de aquél país se dirijan á la construcción de ferrocarriles, su primer acto será hacer uno desde este pueblo hasta la villa del Río Cuarto, con ramificaciones á San Luis y Córdoba. Los únicos extranjeros residentes hoy, son unos pocos italianos, en especial artesanos y pulperos, y un alemán, pero ni un solo súbdito inglés.»

Los años corridos de 1847 hasta hoy confirman lo fundado de estos augurios y la clara visión que tuvo Mr. Mac Cann en presencia de la villa que le salió al paso remontando las aguas del Paraná.

El Rosario entró á ocupar cinco años más tarde el rango de ciudad con una población que llegaba, según el cálculo de Du Graty, á 3.000 habitantes, correspondiéndole desde entonces, mediante el nuevo título que con tan empeñosa y meritoria tenacidad pretendió el vecindario, un rol de mayor importancia entre los centros activos de la república. La población obtuvo mayor crecimiento desde que el desenvuelto desarrollo de todos los vigores de la flamante ciudad eran influencias que solicitaban el concurso de fuerzas é iniciativas atraídas con la seducción de prometedoras compensaciones. Así el empadronamiento de la provincia levantado en 1858, pudo dar á la ciudad del Rosario 9.785 habitantes, número que se descomponía en 7.595 argentinos y 2.190 extranjeros. Se vé, pues, que en el transcurso de esos siete años, caída la tiranía de Rosas y abiertos los ríos á la libre navegación, la población del Rosario aumentó en una proporción realmente desmesurada, inaugurándose una de sus épocas más florecientes que se acentuó con las ventajas económicas que vino á reportarle, por su situación portuaria y su capacidad comercial, la guerra con Solano Lopez.

Tal robustecimiento lo señaló en 1869 el Censo Nacional, de cuya operación resultó que el Rosario tenía en el mes de Septiembre del mismo año 25.169 habitantes, número que el empadronamiento provincial de 1887 hizo subir á 50.914, formando ya un núcleo verdaderamente importante y digno más aún de consideración por la circunstancia de marchar concorde el crecimiento de la población con sus progresos edilicios y económicos. En ocho años más el Rosario casi duplicó su población pues el segundo Censo Nacional levantado en 1895 le adjudicó 91.669 habitantes, revelando así un aumento proporcional que sorprende con su magnitud y que pocas veces habrá sido sobrepujado por las ciudades más vertiginosas en sus progresos. El siguiente recuento de la población del municipio lo verificó la operación censal de 1900, cuyos cuadros arrojaron un total de 112.461 almas, suma que se descompone en 60.049 varones y 52.403 mujeres aparte de 9 tarjetas personales que aparecieron sin especificar. El segundo Censo Municipal, ó sea el que se presenta á la consideración pública en el presente volúmen, dá una población de 150.686 habitantes que se forma con 81.690 varones y 68.996 mujeres, representando un aumento, producido solamente en el interregno de seis años, de 58.225 almas ó sea un crecimiento proporcional de 54 por ciento. Todos estos datos se pueden encontrar en el cuadro que vá al pié, donde se consignan ordenadamente, estableciéndose el aumento absoluto y proporcional de población que en el Rosario se ha venido operando desde 1763, referencia la más remota que ha sido posible obtener para punto de partida.

Crecimiento de población en la ciudad del Rosario desde su fundación — Año 1725

AÑOS	POBLACIÓN HABITANTES	CRECIMIENTO		AÑOS TRANSCURRIDOS	CRECIMIENTO ANUAL — %
		ABSOLUTO	%		
1725	Fund'ción	—	—	—	—
1765	250	250	—	38	—
1801	400	150	—	38	—
1815	765	365	—	14	—
1842	1,500	737	—	27	—
1851	5.000	1.500	100	9	11
1858	9.785	6.785	226 2	7	32 5
1869	25.169	15.384	156 8	11	12 4
1887	50.914	27.745	119 8	18	6 6
1895	91.669	40.755	80 7	8	10 1
1900	112.461	20.792	22 7	5	4 5
1906	150.686	38.225	54	6	5 7

Expuestos estos rápidos antecedentes, pasamos al análisis de los resultados del Censo de población de 1906, uno de los capítulos más importantes de la presente obra.

Resultados del Censo

La operación censal practicada el 19 de Octubre de 1906, alcanzó á la cifra de 150.686 habitantes. Ahora bien, si descomponemos esta cantidad de acuerdo con el resultado que corresponde á cada Sección del municipio, tendremos:

Para la 1 ^a	Sección	25.566	habitantes
» » 2 ^a	»	44.419	»
» » 3 ^a	»	37.150	»
» » 4 ^a	»	14.994	»
» » 5 ^a	»	21.758	»
» » 6 ^a	»	5.665	»
» » 7 ^a	Fluvial	1.154	»
TOTAL . . .		150.686	habitantes

Apreciaremos el grado de aumento durante el tiempo transcurrido entre el primer Censo Municipal y éste, que llamaremos el segundo, tomando la base de aquel, que alcanzó á 112.461 almas.

Las consideraciones que surgen sobre éste trabajo ofrecen perspectivas halagadoras, principalmente si se aprecia el aumento de población en el curso de seis años, tiempo relativamente corto para establecer diferencias más notables de las que consignó la investigación del Censo anterior. Del presente trabajo resulta que el Rosario ha aumentado, en los seis años, 38.225 habitantes, lo que representa aritméticamente un crecimiento de 54 por ciento, equivalente á un coeficiente anual de $5\frac{7}{10}$ y $1\frac{2}{10}$ por ciento más fuerte del alcanzado en 1900 (1^{er} Censo Municipal).

Por el cuadro que insertamos á continuación se observará que el crecimiento de la población del municipio del Rosario, figura en primer rango entre las ciudades principales del continente Europeo y Americano. Se encuentra en segundo término, con $3\frac{10}{10}$ o/o menos que el Rosario, Buenos Aires, le siguen Francfort y Nancy con 4.5, luego París con 4.1 y el resto, que son todas también ciudades de mayor población, marcan un aumento visiblemente inferior.

Crecimiento absoluto y relativo de las principales ciudades de Europa y América, comparado con el del Rosario en 1906.

CIUDADES	POBLACIÓN AL 31 DICIEMBRE 1905	POBLACIÓN AL 31 DICIEMBRE 1906	CRECIMIENTO	
			ABSOLUTO	RELATIVO o/o
Rosario (1900-112.461) ...	—	—	000 000	5,7
Buenos Aires... ..	1.025.655	1.034.413	58.760	5,4
Londres... ..	4.684.794	4.721.217	36.423	0,8
Glasgow... ..	809.986	855.625	25.639	3,1
Liverpool... ..	750.145	759.180	9.037	1,2
Manchester... ..	651.185	657.126	5.941	0,9
Birmingham... ..	542.959	548.022	6.063	1,1
Leeds... ..	456.787	465.495	6.708	1,5
Sheffield... ..	440.414	447.951	7.537	1,7
Dublin... ..	578.994	590.691	11.697	3,
Belfast... ..	558.680	558.680	—	—
Bristol... ..	558.515	565.225	5.708	1,2
Edimbourg... ..	556.577	541.055	4.458	1,5
Vest Ham... ..	294.997	301.617	6.620	2,2
Breasford... ..	286.799	288.544	1.745	0,6
Newcastle... ..	264.515	268.721	4.206	1,5
Paris... ..	2.660.559	2.722.751	112.172	4,1
Lyon... ..	459.099	472.114	15.015	2,7
Saint-Etienne... ..	146.671	146.856	165	0,2
Le Havre... ..	150.196	152.450	2.264	1,7
Nancy... ..	106.507	111.558	4.851	4,5
Berlin... ..	1.989.226	2.058.895	49.667	2,5
Hamburgo... ..	772.852	805.000	30.148	3,7
Munich... ..	528.000	540.000	12.000	2,2
Leipzig... ..	505.620	507.988	2.368	0,5
Dresde... ..	501.096	515.009	13.913	2,7
Breslau... ..	457.739	471.857	14.118	3,
Colognia... ..	419.849	429.006	9.157	2,1
Francfort s/Maine... ..	319.500	355.000	15.500	4,5
Dusseldorf... ..	248.292	257.695	6.199	2,4
Amsterdam... ..	551.415	557.614	6.194	1,1
Rotterdam... ..	577.273	584.526	7.053	1,8
Bruxelas... ..	598.467	612.401	13.934	2,1
Amberes... ..	291.949	297.511	5.562	1,8
Liège... ..	168.552	172.207	3.675	2,1
Gand... ..	162.482	165.059	577	0,4
Báile... ..	124.592	127.987	2.595	2,
Ginebra... ..	112.736	114.547	1.811	1,5
Zürich... ..	175.055	180.845	5.810	3,2
Viena... ..	1.851.217	1.891.017	59.800	2,1
Budapest... ..	836.267	842.650	6.383	0,7
Praga... ..	450.569	444.658	14.089	3,2
Trieste... ..	191.405	194.749	3.346	1,7
Brüm... ..	114.979	117.796	2.817	2,4
Roma... ..	508.794	526.170	17.376	3,5
Bucarest... ..	282.071	291.158	9.067	3,1
New York... ..	3.948.191	4.014.504	66.115	1,6
Chicago... ..	1.952.915	1.990.750	57.835	2,9
New Orléans... ..	525.000	533.000	8.000	2,4
Providence... ..	197.000	205.090	6.090	3,

Si analizamos las diversas nacionalidades y los elementos que componen el aumento absoluto de la población, pueden sugerir algunas observaciones de interés el grado de desarrollo y la proporción que

corresponde á cada país. Mientras los argentinos aparecen con un aumento de 34.6¹⁰ por ciento, los brasileños llegan á 207, los rusos á 528, los turcos á 479 y los rumanos á 718 por ciento. Otras nacionalidades de población numerosa ofrecen un porcentaje que no es tan elevado. Los italianos aumentaron 31.4 por ciento, los españoles 28.1, los uruguayos 25.6, los ingleses 29.5, los alemanes 24.5 y los austriacos, portugueses, árabes, belgas y holandeses, no siendo tanta su población, arrojan también un aumento bastante considerable.

Revistando el cuadro que vá á continuación, se apreciarán más fácilmente por separado y en conjunto, las diferencias operadas en el curso de uno y otro censo.

NACIONALIDAD	AUMENTO	o/o	ANUAL	RELATIVO SOBRE EL TOTAL
Argentinos	22.735	34.6	5.8	20.2
Brasileños.	695	207	34.5	0.6
Rusos.	812	528	88	0.7
Turcos	201	479	79.8	0.2
Rumanos	194	718	119.6	0.2
Italianos	8.052	31.4	5.2	7.2
Españoles.	3.304	28.1	4.6	2.9
Uruguayos	403	25.6	4.2	0.4
Ingleses	328	29.5	4.9	0.3
Alemanes.	261	24.5	4.	0.2
Austriacos'	443	84.1	14.	0.4
Portugueses	55	52.4	9.5	—
Arabes	111	50.3	8.3	0.1
Belgas	104	53.3	8.8	0.1
Holandeses	58	27.7	4.6	—
Varias nacionalidades	471	12.8	2.1	0.5
	38.225			34.

En resumen, el crecimiento absoluto para la población argentina es de 5.8 por ciento anual, y el número de extranjeros que han venido á radicarse en ese intervalo, alcanza á 15.492, lo que representa un aumento de 33.2 por ciento equivalente á 5.5 anual. Como se vé, la diferencia á favor de los argentinos es muy insignificante.

Analizando los diversos censos de la población, desde la época en que la ciudad tomó mayor desarrollo, no sorprenderá el resultado que presenta el actual, aun cuando su crecimiento es uno de los más fuertes del mundo. Después del año 1869, como ya lo hemos indicado más ampliamente, la ciudad contaba con 23.169 almas; el Censo que se

practicó 18 años más tarde, dió un crecimiento absoluto de 27.745 personas, equivalentes á 6. ⁶/₁₀ por ciento anual y en 1895 el Censo Nacional alcanzó á la respetable cifra de 91.669 habitantes,—40.755 de crecimiento ó sea 10¹ anual,—para llegar á 112.461 en 1900 y subir en 1906 á 150.686, correspondiendo al primero un crecimiento anual de 4. ⁵/₁₀ y al último de 5. ⁷/₁₀.

Población Fluvial

El resultado del Censo practicado en los buques anclados en el puerto, alcanzó á 1134 personas. El Censo Nacional verificado el año 1895, dió en igual operación 1749 habitantes y el primer Censo Municipal sólo 500. Se explican éstas diferencias si se advierte las distintas circunstancias en que se levantaron. Estos dos últimos censos hicieron después de haber sido casi agotadas las existencias almacenadas en el puerto y cuando el movimiento activo de la exportación de nuestros productos en Octubre de ese año, ya había cesado. Sin embargo, tenemos á favor de éste Censo 654 personas, lo que revela los mayores progresos en el movimiento de intercambio durante los seis años transcurridos. En los cuadros que van en la sección respectiva y que figuran bajo la denominación de VII Sección, el lector se informará de lo referente á éstas personas y á su nacionalidad.

Corresponde el primer rango á los ingleses con 442 habitantes por el hecho de encontrarse varios buques de esa bandera surtos en el puerto. Luego siguen los argentinos con 187, los alemanes con 113, los italianos con 82, Suecia y Noruega con 80, Austria con 54, Francia con 27 y así continúan representadas las demás nacionalidades, con cifras de relativa importancia.

Por lo demás, todos éstos guarismos están sujetos á variaciones repentinas, desde que dependen de la entrada de buques de dotación numerosa.

Población Nacional y Extranjera

La población nacional y extranjera está representada en la siguiente proporción:

	TOTAL	PROPORCIÓN POR MIL
Argentinos	88.512	587
Extranjeros	62.174	415
	150.686	1.000

Esta proporción, comparada con la del Censo anterior, dá 1 por mil á favor del elemento nativo y disminuye en los extranjeros igual cantidad.

Por los resúmenes de nacionalidades y sexos del cuadro referente

al aumento de la población, se notará un crecimiento de 34 por ciento, como dijimos anteriormente:

**Aumento de población, según los dos últimos Censos,
1900 - 1906**

NACIONALIDAD	AÑO 1900			AÑO 1906			AUMENTO			PROP.CIÓN % ₁₀
	V	M	TOTAL	V	M	TOTAL	V	M	TOTAL	
Argentinos	51411	34368	65779	42720	45792	88512	11309	11424	22733	34,6
Italianos	16193	9486	25679	21661	12070	33731	5468	2584	8052	31,4
Españoles	7029	4724	11753	8953	6104	15057	1924	1380	3304	28,1
Franceses	1190	1030	2220	1354	1101	2455	164	71	235	10,6
Uruguayos	847	726	1573	1126	850	1976	279	124	403	25,6
Ingleses]	695	418	1113	1043	398	1441	348	—	328	29,5
Alemanes	654	412	1066	794	533	1327	140	121	261	24,5
Austriacos	349	178	527	680	290	970	331	112	443	84,1
Paraguayos	185	164	349	261	172	433	76	8	84	24,
Brazileños	187	149	336	522	509	1031	335	360	695	207,
Portugueses	85	20	105	127	33	160	42	13	55	52,4
Rusos	80	74	154	595	371	966	515	297	812	528,
Arabes	158	63	221	280	52	332	122	—	111	50,5
Belgas	105	88	193	176	121	297	71	33	104	53,5
Holandeses	110	99	209	162	105	267	52	6	58	27,7
Turcos.	33	9	42	179	64	243	146	55	201	479,
Rumanos	17	10	27	157	64	221	140	54	194	718,
Chilenos	75	48	123	110	50	160	35	2	37	30,
Suecos.	97	35	132	130	23	153	33	—	21	15,9
Demás nacli'des.	558	302	860	660	294	954	102	—	94	10,9
TOTALES ...	60058	52403	112461	81690	68996	150686	21632	16644	38225	34
DISMINUCIÓN: — Mujeres: Inglesas							20			} TOTAL 51
» » Arabes							11			
» » Suecas							12			
» » otras nac.							8			
							21632	16593	38225	

Repetiremos que los argentinos, italianos, españoles, ingleses, holandeses y chilenos, han aumentado aproximadamente un tercio; los brasileños, rusos, turcos y rumanos, han quintuplicado la población y finalmente

quedan para las demás nacionalidades, alrededor de un 50 0/0, también de aumento.

Haciendo el siguiente resumen, tenemos:

NACIONALIDAD	1900	1906	AUMENTO	0/0
Argentinos	65.779	88.512	22.733	34 ⁶
Extranjeros	46.682	62.174	15.492	33 ²

De todo esto queda evidenciado que la población argentina, que representa un crecimiento de 34⁶ contra 33² por ciento que corresponde á los extranjeros, ha contribuido con elementos nacionales venidos del resto del país en proporción considerable al aumento de su población, pues es sabido que las provincias del litoral son las que atraen mayor número de habitantes, debido á que en ellas es donde se encuentra casi todo el comercio é industrias del país.

Al efecto, damos á continuación el cuadro que contiene dicha población, varones y mujeres, y el origen del nacimiento de aquellos:

Origen del nacimiento de los Argentinos por Provincias

LUGAR DEL NACIMIENTO	S E C C I O N E S														TOTAL		TOTAL GENERAL
	I		II		III		IV		V		VI		VII		V	M	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M			
Rosario	4677	5792	10852	12166	7340	7964	5281	5501	4132	4111	1582	1429	61	—	51905	54965	66868
Provincia de Santa Fe... }																	
Buenos Aires	855	890	748	960	918	1137	234	273	529	558	105	56	29	—	5418	5854	7272
Entre Rios	265	278	597	518	235	279	412	62	107	111	73	9	42	—	1529	1057	2586
Corrientes	196	156	141	130	106	107	42	51	47	39	22	1	55	—	589	444	1055
Córdoba	578	559	505	664	1092	1250	200	224	694	682	170	45	9	—	5046	5422	6468
San Luis	59	50	57	75	156	168	57	25	77	82	24	6	2	—	592	404	796
Mendoza	62	79	71	68	81	81	23	21	85	81	17	4	2	—	541	534	675
San Juan	65	51	48	32	71	55	26	18	51	50	28	4	—	—	289	170	459
La Rioja	42	28	55	28	57	65	7	10	52	57	14	4	—	—	207	170	577
Catamarca	51	22	50	21	52	45	10	14	42	45	7	—	—	—	172	145	515
Santiago	50	50	52	53	85	76	19	16	53	12	18	—	—	—	257	207	444
Tucuman	76	108	69	97	154	158	17	15	89	115	25	5	5	—	415	494	907
Salta	24	10	11	24	29	28	4	—	12	5	7	2	1	—	88	69	157
Jujuy	4	3	4	1	4	2	2	—	1	1	—	—	—	—	15	7	22
Territorios nacionales ...	13	16	11	17	8	12	2	2	6	6	—	1	—	—	40	54	94
Extranjeros natural'dos ...	17	—	9	—	6	—	5	—	2	—	—	—	—	—	39	—	39
TOTAL... ..	6812	8052	12998	14654	10354	11425	4321	4208	5959	5913	2092	1542	184	—	42720	45792	88512

* Comprende la ciudad del Rosario y Provincia de Santa Fé.

Resulta que sobre un total de 88.512 argentinos varones y mujeres, solo 66.868 son hijos de la Provincia; y los demás, que suman 21.644, equivalente á 25 0/0, pertenecen al resto del país. No es posible determinar los nacidos en la ciudad, por cuanto el dato tomado á los censados El 25 por ciento de la población pertenece, pues, á las Provincias, sin excluir los Territorios Nacionales que también han aportado un buen contingente. Buenos Aires, Entre Rios, Corrientes y muy especialmente Córdoba, son las que más provincianos han dado á la ciudad, aún cuando las otras hermanas también han contribuido con un número muy importante de habitantes, si es que se tiene en cuenta el monto de su población actual.

Para apreciar estos guarismos no tenemos antecedentes que se refieran al Municipio, por cuanto el Censo Nacional de 1895 consignó en globo la población del Departamento del Rosario y en el primer Censo Municipal no se practicó tampoco la investigación que presentamos hoy por primera vez.

Los resultados del crecimiento de la población eran antes favorables á los extranjeros. Comparando los censos de 1887 y 1900, aparecían los argentinos con 119 ½ mientras los extranjeros ascendían á 125 9/10 por mil.

Recorriendo los cuadros de la población clasificada por profesiones, se observará el avance que se está operando entre los elementos nativos en las diversas manifestaciones de la actividad.

Antes ocurría que los argentinos no profesaban otras industrias sinó aquellas que derivaban directamente de la ganadería, y cuando las ejercían de índole distinta, lo hacían sin la experiencia que han venido adquiriendo con el ejemplo y el trabajo. Así es que los criollos y los hijos de extranjeros se van dotando de nuevas aptitudes para la labor y son ahora capaces para desempeñar desde las más humildes á las más altas profesiones.

Crecimiento absoluto de la población por sexos, Según los Censos de 1900 y 1906

Para poder considerar á primera vista el crecimiento absoluto de la población de acuerdo con el resultado de los dos censos, ofrecemos el siguiente cuadro de las banderas:



DEMOSTRACION GRÁFICA
 DE LA
 POBLACION DEL ROSARIO DE S^{TA} FÉ
 POR
 NACIONALIDADES
 SEGUN CENSO MUNICIPAL
 DE
 19 DE OCTUBRE DE 1900



J. A. PIÑERO

Referencias:

La proporción por mil indicada en la bandera de cada nacionalidad, es sobre la población total ó absoluta. La escala es de 1 m.m. por cada 5 habitantes.

DEMOSTRACION GRÁFICA

DE LA

POBLACION DEL ROSARIO DE S^{TA} FÉ

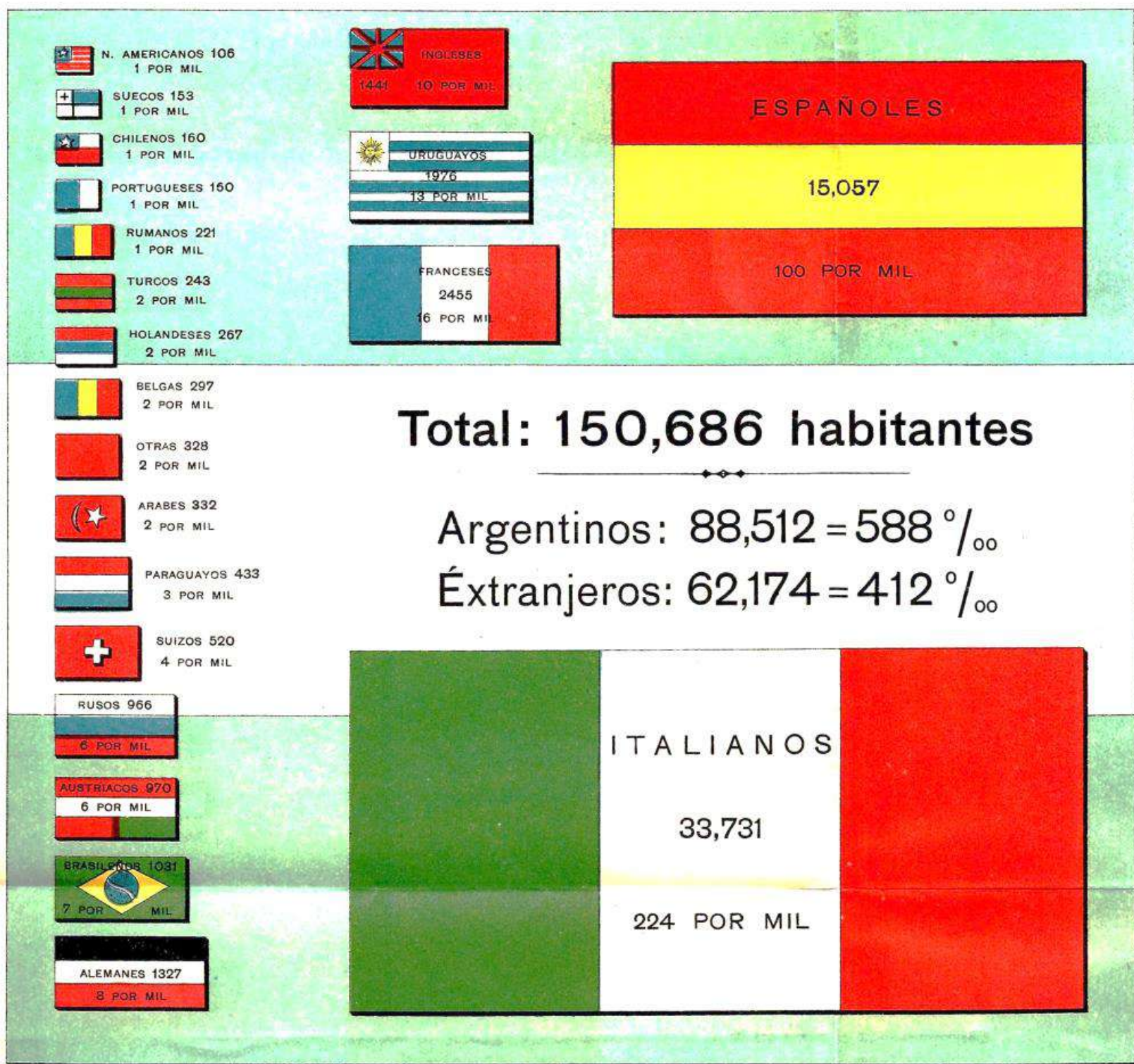
POR

NACIONALIDADES

SEGUN CENSO MUNICIPAL

DE

19 DE OCTUBRE DE 1906



J. A. PIÑERO

Referencias:

La proporción por mil indicada en la bandera de cada nacionalidad, es sobre la población total ó absoluta. La escala es de 1 m.m. por cada 5 habitantes.

Juzgaremos el número absoluto y relativo de los varones y mujeres de la población nacional y extranjera, formulando el siguiente cuadro:

NACIONALIDAD	VARONES	MUJERES
Argentinos	42.720	45.792
Extranjeros	38.970	23.204
TOTAL	81.690	68.996
Proporción .	542 ‰	458 ‰

Las mujeres argentinas superan á los varones de la misma nacionalidad en 3072 y el número de los varones extranjeros es mayor al de las mujeres en 15.766; pero si apreciamos en conjunto, los varones tienen á su favor 12.694 individuos cuya diferencia en contra de las mujeres corresponde á la fuerte inmigración, que es en su mayor parte compuesta por hombres. Comparando la proporción de uno y otro Censo se observa que el número de varones es ahora 8 por mil más alto. Este aumento podrá todavía notarse en los Censos futuros, mientras la ciudad no sufra perturbaciones en el desarrollo de su vitalidad económica y no desmaye la labor inteligente y tenaz de sus moradores.

Población Argentina por sexos y edades

Ante todo debe tenerse presente que el número de años que ha declarado la población censada, no debe considerarse estrictamente exacta, debido á que la mayoría de las personas no manifiestan la edad que realmente tienen. La tendencia de negar la verdadera edad, cuenta con más imitadores en el sexo femenino, como podrá analizarse en el cuadro que vá en la sección respectiva. Para la madurez, por ejemplo, 50 años, aparece el número relativo de habitantes de esa edad, equivalente á 15⁹ por mil, mientras que la que precede, ó sea 51 años, su proporción solo alcanza á 5⁹. Pasando á las cifras que corresponden á la población de 20, 30 y 40 años, también es exagerado el número de personas de esa edad. En cuanto á los primeros, hasta 19 años, los guarismos que resultan pueden considerarse exactos.

Para demostrar el número absoluto de la población por períodos de vida, acompañamos un cuadro gráfico.

Demostraremos en el siguiente cuadro el número absoluto y relativo de habitantes argentinos y extranjeros, por períodos decenales de vida:

**Población Argentina y Extranjera en cifras absolutas
y relativas por períodos decenales de vida, según
el Censo de 1906.**

PERIODOS DE EDAD AÑOS	AÑOS DEL NACIMIENTO	POBLACIÓN ABSOLUTA				TOTAL	PROPORCIÓN POR MIL				TOTAL
		ARGENTINOS		EXTRANJEROS			ARGENTINOS		EXT'JEROS		
		V	M	V	M		V	M	V	M	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Hasta 1 á 9	1896-1906	16887	16701	1672	1592	36855	396	365	45	69	245
» 10 á 19	1886-1896	11865	13363	4029	3134	32388	278	292	103	134	215
» 20 á 29	1876-1886	6263	7264	10287	5961	29775	144	159	264	257	198
» 30 á 39	1866-1876	4182	4206	9184	4810	22582	98	92	236	207	147
» 40 á 49	1856-1866	2230	2426	7950	4008	16594	52	53	203	173	110
» 50 á 59	1846-1856	859	1059	5856	2240	8014	20	23	99	97	53
» 60 á 69	1836-1846	317	473	1547	1063	3400	8	10	40	46	22
» 70 á 79	1826-1836	86	173	577	316	952	2	3	8	13	6
» 80 á 89	1816-1826	23	95	82	70	270	1	2	3	3	2
» 90 arriba	1806-1816	8	32	6	10	56	1	1	1	1	002
	SUMAS...	42720	45792	38970	23204	150686	1000	1000	1000	1000	1000

Como puede verse, la primera decena de la población argentina se compone aproximadamente del 40 % del total, figurando los varones en una proporción de 396 por mil y de 365 las mujeres; en la segunda decena el número de las mujeres supera al de los varones en 14 por mil y si se observa, siguiendo sucesivamente los decenios, se notará que la relación es más favorable para el sexo femenino, lo que demuestra que el término medio de la vida del hombre es más corto que el de la mujer.

En la población extranjera, cuya mayoría se encuentra comprendida de 20 años arriba, vemos que la proporción por mil es más fuerte en los hombres, y si unimos los seis períodos sucesivos, la relación entre los sexos aparece 818 contra 748 por mil que corresponde á las mujeres; es decir, 30 por mil á favor de los hombres.

La relación á favor de la población argentina, que alcanza la mayor proporción de niños y la menor en los ancianos ó mayores, tiene su origen en la fuerte inmigración de adultos y la natalidad con que contribuye ese elemento; pero como éste Censo presenta cifras que difieren notablemente de las que consignó el de 1900, bueno es advertir que el número de argentinos y la proporción relativa que corresponde para la primera decena, resulta mucho más baja de 465 por mil que anotamos á los varones y de 421 con que figuraron las mujeres, pues

solo llegan ahora á 396 y 365, respectivamente. Al efecto, ofrecemos el siguiente cuadro comparativo, que servirá para hacer los comentarios del caso:

EIDADES		CENSO, OCTUBRE 1900				TOTAL	CENSO, OCTUBRE 1906				TOTAL
		PROPORCIÓN POR MIL					PROPORCIÓN POR MIL				
		Argentinos		Extranjeros			Argentinos		Extranjeros		
		V.	M.	V.	M.		V.	M.	V.	M.	
0	9	465	421	50	67	282	396	365	43	69	245
10	19	222	236	150	183	197	278	292	103	134	215
20	29	140	158	214	233	179	144	159	264	257	198
30	39	95	93	265	228	159	98	92	236	207	147
40	49	50	52	199	164	107	52	53	203	173	110
50	59	17	24	96	82	50	20	23	99	97	53
60	69	7	11	34	31	19	8	10	40	46	22
70	79	3	4	10	10	6	2	3	8	13	6
80	89	1	1	2	2	1	1	2	3	3	2
90	arriba	—	—	—	—	—	1	1	1	1	002

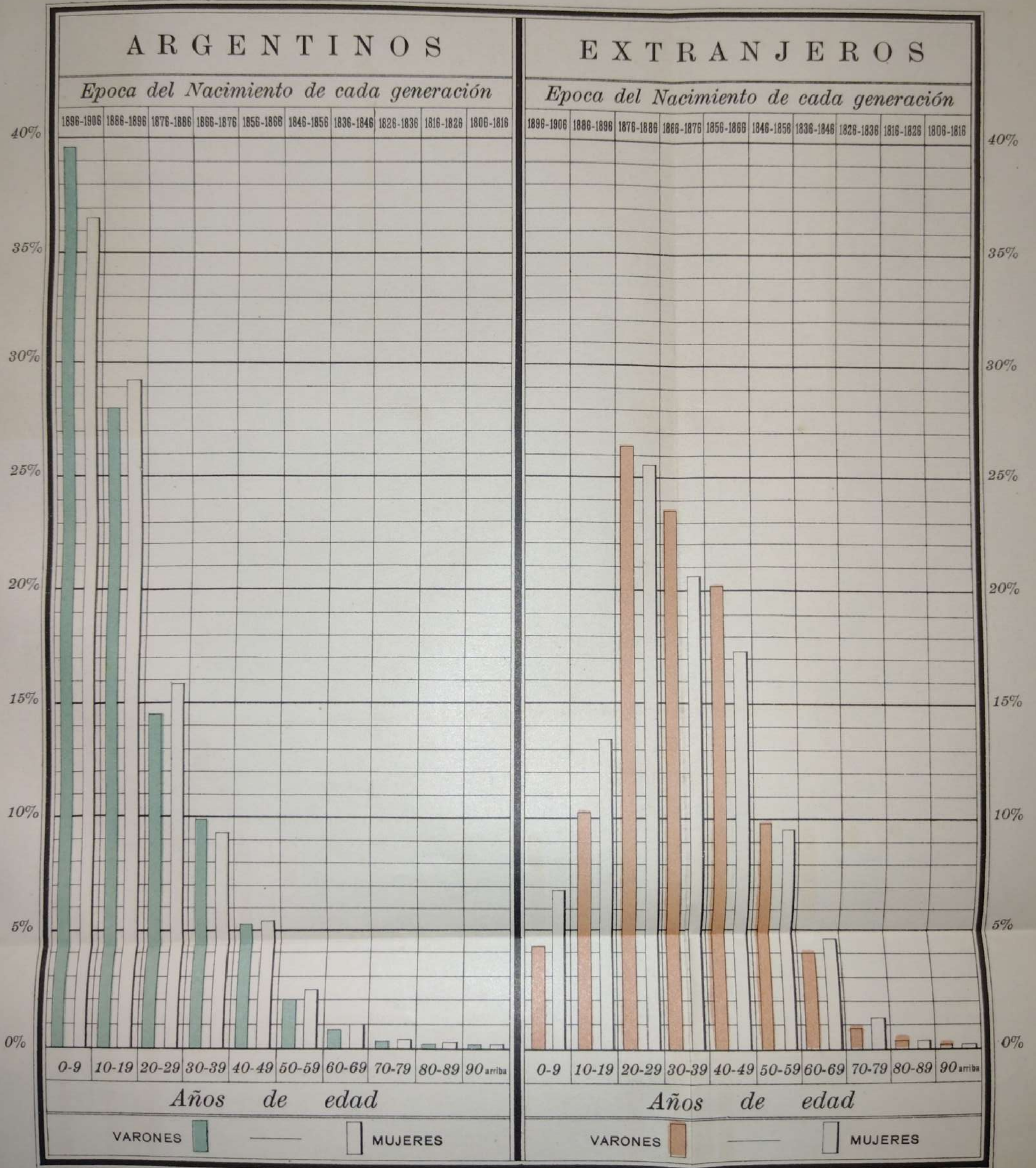
En el primer decenio los argentinos tienen 69 varones y 56 mujeres por mil menos; en el segundo aumentan 56 por mil los varones y las mujeres 64, y en los períodos sucesivos las diferencias en pro y contra no son tan apreciables como las que presenta el elemento extranjero. Efectivamente, en el primer caso aparecen 7 varones por mil menos y 2 mujeres más; en el segundo 27 y 31 respectivamente de menos; en el tercer decenio aumentan 50 los varones y 24 por mil las mujeres, disminuyen en el cuarto período y en los decenios que siguen el aumento es progresivo.

Tomando el conjunto de la población extranjera, la diferencia puede verse así:

EIDADES	CENSO 1900	CENSO 1906
0 á 9	282 ‰	245 ‰
10 » 19	197 »	215 »
20 » 29	179 »	198 »
30 » 39	159 »	147 »
40 » 49	107 »	110 »
50 » 59	50 »	55 »
60 » 69	19 »	22 »
70 » 79	6 »	6 »
80 » 89	1 »	2 »
90 arriba	— »	002 »

Representación Gráfica de la Población del Rosario

En períodos decenales de vida



En el conjunto de la población el número absoluto de varones extranjeros es de 38.970. De éstos aparecen 5.868 mayores de 50 años, es decir, un 151 por mil sobre el total, y comparado con el Censo de 1900 tal elemento acusa un progreso de 9 por mil. Los argentinos, que suman 42.720, tienen solo 1293 personas mayores de 50 años, equivalentes á 52 por mil y 3 por mil más de aumento; pero, si reunimos la población semi-pasiva nacional y extranjera, varones y mujeres, jóvenes y viejos, para determinar ó establecer la proporción que corresponde á cada uno, formularemos el siguiente cuadro:

NACIONALIDAD	0-13/14 AÑOS		50 AÑOS ARRIBA	
	Absoluto		Absoluto	
Argentinos.	45.070	895 ‰	3.125	246 ‰
Extranjeros	5.264	105 ‰	9.567	754 ‰
	50.334	1000 ‰	12.692	1000 ‰

Según se vé, en la población argentina el número de niños alcanza á 895 por mil contra 105 ‰ que corresponde á los extranjeros — 8 por mil más para este Censo — siendo también favorable para los ancianos, debido á que los extranjeros de esa edad aparecen con 753 ‰, ó sea un aumento de 20 por mil.

Así como estas cifras ofrecen tan buena proporción para los nacidos en el país, para los hombres extranjeros, comprendidos entre 20 y 49 años, acusan estas cifras una superioridad enorme, como se apreciará en el cuadro que sigue:

PERIODOS DE EDAD	ARGENTINOS		EXTRANJEROS	
	Absoluto	‰	Absoluto	‰
20 á 29	6.263	146	10.287	264
30 » 39	4.182	98	9.184	235
40 » 49	2.230	52	7.930	204
	12.675	296	27.401	703

Tenemos 27.401 varones extranjeros contra 12.675 argentinos ó sea, á favor de aquellos, una diferencia de 14.726 personas. Luego, si analizamos la proporción que corresponde á cada periodo de edad, se verá que el número de extranjeros aumenta proporcionalmente á los argentinos en el segundo y tercer periodo de edad. En conjunto, la proporción es 705 contra 296 por mil que corresponde á los argentinos, y si comparamos este resultado con el del Censo anterior, la proporción que dejamos consignada es 25 por mil mayor á favor de los extranjeros.

Queda demostrado con esto, que la inmigración, siempre favorable, sigue y seguirá afluyendo, mientras no existan causas que la detengan.

Descomponiendo la población, varones y mujeres, en los tres periodos de vida hasta 14 años, la segunda hasta la edad viril y de ésta hasta la última, llegaremos al resultado siguiente:

PERIODOS DE EDAD	ARGENTINOS		EXTRANJEROS		‰
	Absoluto	‰	Absoluto	‰	
1-13-14	45.070	895	5.264	105	1.000
14-49-50	40.317	459	47.343	541	1.000
50 arriba	3.125	246	9.567	754	1.000
	88.512		62.174		

Aún cuando queda evidenciado que la proporción á favor de los extranjeros, tiene su origen en lo que anteriormente hemos apuntado, no por eso se dejará de abrigar la esperanza de que llegue la época en que quede terminada nuestra organización demográfica, pues á medida que la proporción de los argentinos vaya con el tiempo transformándose en sentido contrario, nos acercaremos á los resultados que presentan otros países.

Siendo tan marcada la superioridad de los varones extranjeros sobre los argentinos en los periodos activos de la vida, en el resumen general de la población, varones y mujeres, la proporción que corresponde á los argentinos en este Censo es algo más ventajosa de lo que ofreció el resumen anterior. Alcanza ahora á 895 contra 887 que dió entonces. Tiene, pues, 8 por mil de aumento.

Para el segundo periodo la proporción es también favorable, pues solo se consiguió 428 y hoy 459, resultando 31 por mil más alto. En el tercer periodo éste elemento disminuye y debe notarse que la proporción es 20 por mil más baja, pues mientras á éstos corresponde 246, la proporción absoluta para los extranjeros se eleva á 754 por mil.

Del examen que antecede se desprende que las proporciones que se consignan, podrán ofrecer en el sentido indicado para futuros censos resultados mucho más favorables, puesto que en las generaciones sucesivas, los hijos del elemento extranjero, con el concurso del elemento nacional, concluirán por equilibrar ambas cantidades.

Para analizar la población de acuerdo con las funciones lógicas de su existencia, formularemos el cuadro siguiente:

Población total por periodos lógicos de vida — Cifras absolutas y relativas

PERIODOS DE EDAD	AÑOS	NÚMERO DE HABITANTES	
		Absoluto	Por mil
Infancia	1 á 5	21856	145
Edad Escolar.	6 á 14	31783	211
Pubertad.	15 á 17	9385	63
.	18 á 30	40370	268
.	31 á 35	10610	70
.	36 á 40	11465	75
.	41 á 50	14927	99
Edad madura.	51 á 60	6858	46
Ancianos.	61 á 70	2513	17
Septuagenarios	71 á 80	721	5
Ultima edad	81 arriba	201	1
		150686	-1000

La población según su estado civil

Para considerar la importancia de la población con arreglo á su estado civil, he aquí el cuadro:

ESTADO CIVIL		1906 — PROPORCIÓN POR MIL		
		ARGENTINOS	EXTRANGEROS	DIFERENCIA RESPECTO Á ARGENTINOS
VARONES	Solteros	661	439	— 222
	Casados	511	519	+ 208
	Viudos	28	42	+ 14
	TOTAL. . .	1.000	1.000	—
MUJERES	Solteras	511	188	— 323
	Casadas	379	687	+ 308
	Viudas	110	125	+ 15
	TOTAL. . .	1.000	1.000	—
AMBOS SEXOS	Solteros	582	347	— 235
	Casados	346	580	+ 234
	Viudos	72	72	—
	TOTALES.	1.000	1.000	—

Hemos tomado todas las personas de 14 años cumplidos en adelante porque ésta es la edad tolerada por la ley para permitir el matrimonio de los varones, aún cuando las mujeres pueden efectuarlo antes.

De los cuadros insertos en la sección respectiva y que contienen todos los datos referentes á las personas por sexos, estado civil y nacionalidad, se deduce que, en contra de la población argentina, existe una diferencia de 222 por mil en los varones solteros y de 323 para las mujeres. En los casados la diferencia es también favorable para el elemento extranjero, figurando con 208 por mil y las mujeres con 308. Los viudos dan en contra 14 por mil más en los varones y 15 en las mujeres. Queda demostrado que la proporción de célibes argentinos se ha elevado de 197 por mil que consignó el Censo anterior á 222, resultando dicho aumento 25 para los varones y 38 por mil para las mujeres. En cambio, en los viudos no tenemos diferencia.

En el cuadro que sigue se verá la comparación:

		CENSO 1906			CENSO 1900		
		Argentinos	Extranjeros	Diferencia respecto á argentinos	Argentinos	Extranjeros	Diferencia respecto á argentinos
Ambos sexos	Solteros ..	582	347	— 235	528	336	— 192
	Casados ..	546	580	+ 234	390	599	× 209
	Viudos ..	72	72	—	82	65	— 17

Para el conjunto de la población determinaremos primero el aumento de 45 por mil para los solteros y 25 para los casados, resultando equilibrados los viudos en razón de aparecer las cifras iguales; pero conviene no olvidar que los argentinos tienen 6.298 varones casados y 18.825 los extranjeros y que el número de mujeres argentinas es de 8.772 contra 14.205 extranjeras. Mientras los argentinos comprendidos en el grupo que compone la población por estado civil suman 20.285, los extranjeros aparecen con 36.255. Por otra parte, las mujeres argentinas y extranjeras se encuentran casi equilibradas—23.159 las primeras y 20.675 las segundas. La totalidad de hombres casados—25.121,—es superior al de las mujeres, que alcanzan á 22.975, de donde resulta una diferencia de 2.146 á favor de los hombres casados. Esto se explica por la fuerte inmigración de adultos, cuyas esposas quedan en el extranjero ó residen en el resto del país, por ser el litoral, como dijimos antes, la zona que atrae la mayor población.

El número de mujeres argentinas casadas, repetimos, es de 8.772 y el de los varones de 6.298, de donde resulta que el excedente de 2.474 mujeres, dá una cifra probable para constatar las que son casadas con extranjeros. En consecuencia, es también posible deducir que el número de matrimonios que se realiza entre argentinos y extranjeras, es insignificante.

Veremos los célibes de ambos sexos en el cuadro que vá á continuación:

NACIONALIDADES Y SEXOS	NÚMEROS ABSOLUTOS	
Argentinos, varones solteros.	15.418	—
Extranjeros, » »	15.906	29.524
Argentinas, mujeres solteras.	11.841	—
Extranjeras, » »	3.883	15.724
Diferencia . . .	—	13.600

La diferencia á favor de 13.600 solteros representa un equivalente de 86 1/2 por ciento contra 75 que resultó del primer Censo; pero conviene tener presente que el número de varones excede ahora más de cuatro veces al de las mujeres, ocurriendo que en aquel entonces, la proporción casi alcanzó á triplicarse. La superioridad numérica de los varones extranjeros favorece el casamiento de éstos con mujeres argentinas y de cuyas uniones se aguarda el tipo futuro que ha de poblar el país.

Para apreciar las cifras que corresponden al Municipio, estableceremos la proporción de solteros, casados y viudos sobre el total de la población y el grado á que hemos llegado en este Censo, comparándolo con el anterior.

	Solteros	Casados	Viudos
Censo 1900. . . .	414	514	72 ‰
» 1906	449	479	72 ‰

Los solteros aumentaron 35 por mil en contra de los casados que disminuyen también 35 por mil mientras los viudos, como decimos, se encuentran en la misma proporción relativa. En consecuencia, si entramos á estudiar las cifras que resultan de éste Censo y las que corresponden á otros países, veremos que la proporción de 449 para los solteros y 479 por mil para los casados, aunque algo baja para los viudos, no es tan desproporcionada.

El total de habitantes nacionales y extranjeros de ambos sexos, casados y viudos, es de 55.504, de los cuales corresponden á los argentinos 18.185 equivalente á 329 por mil y para los extranjeros 671. La proporción entre los solteros varía en contra de los argentinos, porque para éstos corresponde 561 contra 459 por mil para los extranjeros.

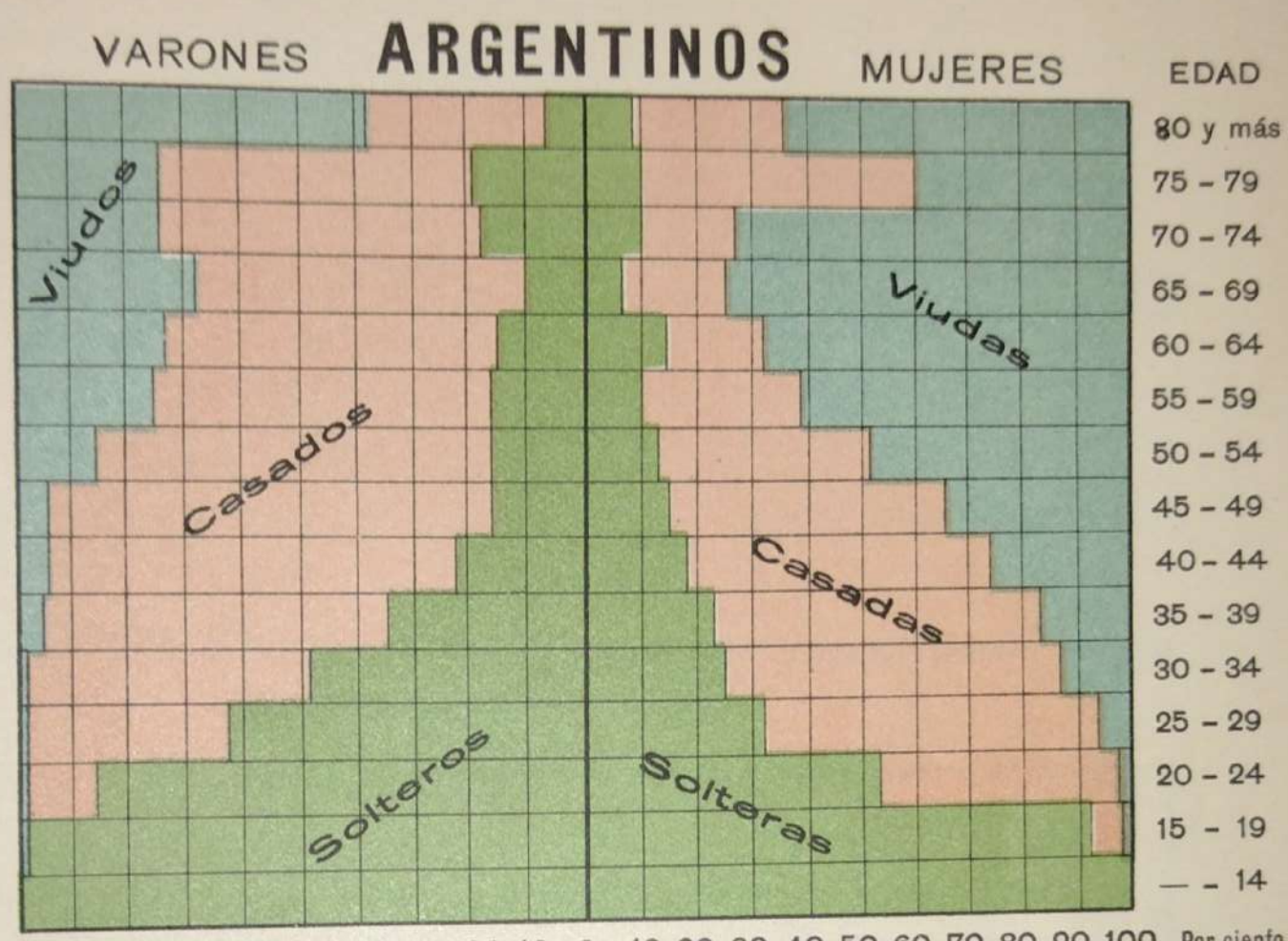
Si comparamos los guarísmos que anteceden, veremos que se aproximan al resultado anterior. La proporción fué de 320 para los argentinos, contra 329 por mil que lo es ahora, es decir, 9 más alto, y en los extranjeros están las cantidades casi equiparadas,—671 contra 670. En cambio, en los solteros la diferencia es de 520 á 561 por mil, aumentando, por consiguiente, 41, y para los extranjeros, que fué 480, ahora es de 459, resultando un 41 por mil menos.

En el diagrama siguiente podrá apreciarse en conjunto el estado civil de la población, dándose en los cuadros que se refieren á cada nacionalidad todos los datos relativos á la proporción que corresponde á cada país.

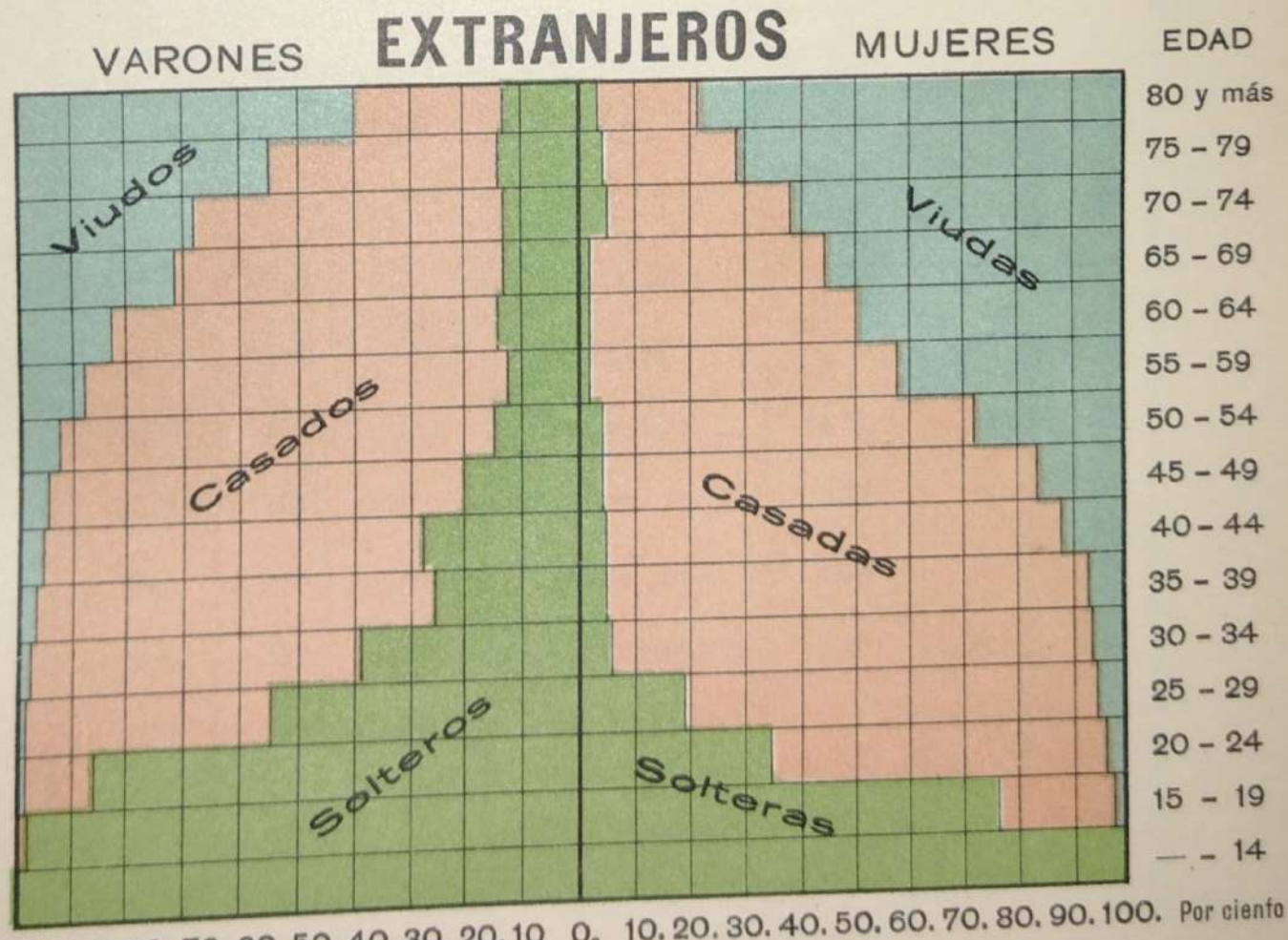
DIAGRAMA

REPRESENTANDO EL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DEL ROSARIO DE STA FE

PROPORCIÓN POR 100 HABITANTES DE CADA EDAD



Por ciento 100. 90. 80. 70. 60. 50. 40. 30. 20. 10 0. 10. 20. 30. 40. 50. 60. 70. 80. 90. 100. Por ciento



Por ciento 100. 90. 80. 70. 60. 50. 40. 30. 20. 10 0. 10. 20. 30. 40. 50. 60. 70. 80. 90. 100. Por ciento

Los propietarios según su nacionalidad

Los propietarios de bienes raíces suman 12.685. Corresponde á los argentinos 6008 contra 6677 para los extranjeros, de lo que resulta una proporción para los hijos del país de 68, y de 108 por mil para los extranjeros. Como se vé, el número de los extranjeros es muy superior al de los argentinos, lo que demuestra que este elemento encuentra también facilidades para la conquista de su bienestar. En lo que se refiere á los argentinos, conviene advertir que la mayoría de su población la componen los niños, mientras los extranjeros, casi en su totalidad, son hombres ya en condiciones de desarrollar su acción económica; pero con el tiempo la descendencia de éstos, ya nativa, irá adquiriendo las propiedades de los padres y por cuyo natural traspaso llegarán á ocupar los argentinos el primer rango entre los propietarios.

El cuadro que insertamos á continuación es el resumen general por nacionalidad y su proporción por mil; y en los cuadros que van en otra sección de este libro, el lector podrá darse una idea completa de las personas, varones y mujeres, que poseen bienes raíces, según las profesiones que ejercen.

Propietarios de bienes raíces, por nacionalidad y su proporción por mil

NACIONALIDAD	TOTAL	Propietarios	Proporción por mil sobre el total	NACIONALIDAD	TOTAL	Propietarios	Proporción por mil sobre el total
Argentinos ..	88512	6008	68	Rumanos. ..	221	29	131
Italianos. . .	33731	3690	109	Belgas	297	28	94
Espanoles ..	15057	1550	105	Rusos	966	27	28
Franceses ..	2455	425	173	Holandeses ..	267	25	86
Orientales ..	1976	255	129	Chilenos. ..	160	16	100
Alemanes ..	1327	171	128	Brasileños ..	1031	13	13
Ingleses . . .	1441	147	102	Arabes	332	6	18
Austriacos ..	970	101	104	Turcos	243	4	16
Suizos	520	96	184	V. nac'nalidades	747	66	88
Paraguayos ..	433	30	69				
Argentinos ‰ 68				Extranjeros ‰ 108			
Total población ‰ 84							

Los suizos son los que acusan el más alto porcentaje con 184 por mil, siguiendo los franceses con 173, los orientales con 129, los alemanes

con 128, los italianos con 109 y los españoles con 105 por mil; pero comparando éstas proporciones con el Censo anterior, se apreciarán los señalados progresos que corresponden para cada una de las diversas nacionalidades. Es realmente notable la diferencia que se advierte sobre éste tópico en la comparación del Censo de 1900 con el actual. Se eleva de 75, que fué la que alcanzó entonces, á 84 por mil, que arroja la presente investigación, ó sea un equivalente de 4552 propietarios en el curso de 6 años.

He aquí los resultados que daba respecto á propietarios de bienes raíces, el Censo anterior:

Proprietarios de bienes raíces, por nacionalidades y su proporción por mil — Censo 1900

NACIONALIDAD	TOTAL	Propietarios	Proporción por mil sobre el total	NACIONALIDAD	TOTAL	Propietarios	Proporción por mil sobre el total
Argentinos ..	65.779	3.551	54	Holandeses ..	209	8	38
Italianos	25.679	2 815	110	Belgas	193	5	26
Españoles ...	11.753	826	70	Rusos	154	7	46
Franceses ...	2.220	288	130	Suecos	152	10	76
Uruguayos ..	1.573	142	90	Chilenos	125	14	113
Ingleses	1.115	158	125	N. Americanos	110	10	91
Alemanes .	1.066	120	113	Portugueses ..	105	7	67
Suizos . . .	576	96	169	Dinamarqueses	55	7	127
Austriacos ...	527	52	98	Turcos	42	2	48
Paraguayos ..	349	19	55	Bolivianos ...	18	4	222
Brasileños ..	336	6	18	Griegos	29	1	35
Arabes	221	2	9	Otros países	90	5	55

Sin datos 9

Argentinos 54 ‰—Extranjeros 98 ‰

Total población 75 ‰

Tomando los resúmenes de los cuadros de que hablamos anteriormente, podemos formular comparativamente, por nacionalidades y sexos, los cálculos siguientes:

ARGENTINOS—					
Censo 1906	Varones	3020	Mujeres	2988	
« 1900	»	1742	«	1816	
Diferencia á favor 1906.	»	1278	«	1172	
EXTRANJEROS —					
Censo 1906	Varones	4706	Mujeres	1971	
« 1900	«	3169	«	1409	
Diferencia á favor 1906 .	«	1537	«	562	

ARGENTINOS —	Absoluto	Propietarios	Proporción por ‰
Varones	42720	3020	71
Mujeres	45792	2998	61
EXTRANJEROS —			
Varones	38970	4706	121
Mujeres	25204	1971	85

Resulta, como se verá, que los varones extranjeros son los que aparecen con el mayor número de propiedades, los siguen relativamente las mujeres de la misma nacionalidad y por último los argentinos. En estos últimos van comprendidos 45070 niños de ambos sexos, de los cuales 426 varones y 195 mujeres declaran poseer bienes y entre los niños extranjeros, que suman solo 5264, hay 204 varones y 26 mujeres que también lo declaran. Considerando relativamente alto el número de las mujeres que poseen bienes raíces, se induce en ese elemento la práctica del ahorro, medio proclamado como el más provechoso y eficaz para asegurar el porvenir de las familias.

El número de varones extranjeros propietarios, es bastante crecido y digno también de tomarlo en cuenta porque revela que todos los gremios profesionales, hasta los más humildes, dedican una buena parte del producto de su trabajo al fondo del ahorro, puesto que figuran entre aquellos telefonistas, vigilantes, bordadoras, boteros, cambistas de ferrocarril, carteros, cobradores, corseteras, encuadernadores, enfermeros, etc., etc.

Los cuadros comprenden toda la población de 14 años arriba, nacionales y extranjeros, varones y mujeres, y las profesiones de los propietarios de bienes raíces comparadas con el Censo de 1900, de cuyos resúmenes tomamos los que aparecen con diferencias más notables á favor del último Censo figurando abogados 50, albañiles 55, carpinteros 94, cocineros 49, comerciantes 572, costureras 57, empleados 560, jornaleros 352, maestros de escuela 47, mecánicos 91, modistas 73, herreros 48, mucamos 20, pasteros 29, telegrafistas 25, sastres 40, y por último, bajo el título de quehaceres domésticos, 768 de aumento.

La población considerada según sus profesiones

Este Censo presenta los cuadros completos de las personas censadas de 14 años arriba, y sus profesiones por nacionalidad y sexo. Los trabajos de compilación no se llevaron á cabo, esta vez, simultáneamente y con igual procedimiento empleado referente á las personas. Sin embargo, este resumen es completo y puede presentarse según lo que corresponde á cada país.

Los progresos que se señalan en las profesiones de los habitantes del municipio y lo que representa el trabajo que desempeñan aquellos, es tan importante desde el punto de vista económico que merece al tratarlo alguna dedicación. Ya dijimos que las cifras corresponden solamente á las personas de 14 años arriba, estando, por consiguiente, excluido un número considerable de niños que contribuyen también con su trabajo á la obra común. No obstante esta advertencia, los resultados que aparecen, ahora, permiten evidentemente apreciar su importancia como se verá en el cuadro de los resúmenes generales.

La población considerada según sus profesiones

NACIONALIDADES				CON PROFESIÓN			SIN PROFESIÓN			Proporción por mil sobre el total
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	
Argentinos.....	20283	23159	43442	17700	13705	31405	2585	9454	12057	718
Italianos.....	20368	10826	31194	18944	7888	26832	1424	2938	4362	860
Españoles.....	8397	5638	14035	8014	4858	12872	385	780	1165	916
Franceses.....	1289	1048	2337	1220	864	2084	69	184	253	892
Uruguayos.....	1004	755	1759	920	470	1390	84	285	369	790
Ingleses.....	999	373	1372	976	252	1228	25	121	144	888
Alemanes.....	755	487	1242	734	379	1113	21	108	129	896
Brasileños.....	117	127	244	95	127	220	24	—	24	900
Austriacos.....	661	260	921	612	212	824	49	48	97	894
Rusos.....	515	291	804	481	192	673	32	99	131	837
Suizos.....	314	194	508	305	164	467	11	30	41	919
Paraguayos.....	236	155	391	225	139	364	11	16	27	931
Arabes.....	277	46	323	274	32	306	3	14	17	947
Belgas.....	170	112	282	162	101	263	8	11	19	932
Holandeses.....	155	96	251	123	74	197	32	22	54	785
Turcos.....	161	49	210	134	46	180	27	3	30	858
Rumanos.....	139	51	190	134	37	171	5	14	19	900
Chilenos.....	100	43	143	91	42	133	9	1	10	950
V. nac'nalidades	580	124	704	445	96	541	155	28	163	768
	56518	43834	100352	51585	29678	81263	4933	14156	19089	810

Sobre un total de 100.352 personas de la edad dicha, de ambos sexos, declaran 81.263 tener profesión y los restantes, 19.089, no aparecen con una ocupación determinada. El equivalente para aquellos que producen, derivado de la profesión, es el 810 por mil, contra 190 que corresponde á los que no tienen especificación

De estos últimos, 19.089 habitantes, no debe considerárseles á todos elementos que gravitan sobre el resto de la población, por cuanto es sabido que los pueblos de las ciudades, donde la laboriosidad de sus hijos alcanza el grado de desarrollo y cultura que aquí se advierte, las personas sin profesión conocida ó desocupadas, no encuentran facilidades para la vida más ó menos holgada, porque no podrán ejercitar otras facultades sino aquellas que emanen de la labor honrada y provechosa.

El Censo anterior consignó 46.999 personas con ocupación, sobre un total de 71.008 habitantes, equivalente á 662 por mil. Las comparaciones pueden encontrarse en el siguiente cuadro:

CENSO 1900			CENSO 1906		
Absoluto	Argentinos	621 ‰	Absoluto	Argentinos . . .	718 ‰
	Extranjeros . . .	690 »		Extranjeros . . .	876 »
Relativo	Argentinos	254 ‰	Relativo	Argentinos.. . .	313 ‰
	Extranjeros . . .	408 »		Extranjeros . . .	497 »
Argentinos y extranjeros. . .			Argentinos y extranjeros. . .		
662 ‰			810 ‰		
Varones.			Varones		
908 »			913 »		
Mujeres.			Mujeres		
358 »			677 »		

En el resumen general de la población, como decimos, el aumento es de 662 á 810 por mil. En las sumas absolutas y relativas son también notables los progresos y donde aparecen mas altas es en las mujeres cuya proporción se dobla, pues de 358 suben ahora á 677 por mil. Esto demuestra que la mujer no constituye, ya, entre nosotros, un elemento completamente pasivo en el orden económico, puesto que ellas van también dotándose de elementos propios de trabajo y contribuyen eficientemente al progreso general.

Los varones argentinos en su proporción relativa están bien representados. De 254 se elevan á 313 por mil, mientras los extranjeros figuran con 497; pero si se tiene en cuenta que los hijos del país suman 43.442 y los extranjeros 56.910, algo más de la tercera parte de la población, se verá, como resulta, que el elemento extranjero es el factor que contribuye principalmente en el desenvolvimiento económico de todas las ramas de la actividad comercial é industrial. Al efecto, para que pueda apreciarse su importancia, están en la sección respectiva los cuadros donde se han reunido por categorías las distintas ramas similares en una sola, cuyo resumen general es el siguiente:

Resumen General por Categorías

	PROFESIONES	ARGENTINOS		EXTRANJEROS		PROPORCIÓN POR MIL SOBRE EL TOTAL DE HABITANTES DE 14 AÑOS ARRIBA	
		V	M	V	M	Argentinos	Extranjeros
I	Agricultura y ganadería ...	238	6	896	22	3	9
II	Industrias y artes manuales	3385	2373	8584	1312	57	99
III	Comercio	4994	139	8444	328	51	88
IV	Transporte	1073	18	1851	3	11	19
V	Personal de servicio	199	10217	878	15312	104	144
VI	Administración pública ..	1649	3	102	—	17	1
VII	Defensa del país.	148	—	—	—	2	—
VIII	Cultos	3	39	21	48	—	1
IX	Prop'dad mueble é inmueble	222	360	581	214	6	6
X	Jurisprudencia	266	—	49	—	3	1
XI	Profesiones sanitarias ..	115	45	151	66	2	2
XII	Instrucción y educación ..	345	306	109	125	7	2
XIII	Bellas artes	66	15	280	56	1	5
XIV	Letras y ciencias.	114	2	228	—	1	2
XV	Profesiones ambulantes ..	12	1	338	15	—	3
XVI	Personal de fatiga	4859	110	11574	95	49	116
XVII	Representantes	—	—	9	—	—	—
XVIII	Sin clasificación determinada y varios	2595	9525	2340	4781	120	70
	TOTAL	20283	25159	36235	20675	434	566
	TOTAL GENERAL	43442		56910			
				100352		1000	

La primera categoría corresponde para los argentinos con 3, y para los extranjeros con 9 por mil. Comparado con el Censo de 1900, hay un descenso de 1 y 6, respectivamente, para esta especificación. Esto lo justifica la expansión que ha tomado la población en los barrios más apartados del municipio, donde moradores que se dedicaban á las tareas agrícola-ganaderas han debido desalojar sus posiciones, estableciendo ésta industria fuera del radio, en otras tierras más baratas y tan aptas como aquellas.

En las industrias y artes manuales, en cambio, los argentinos elevan la proporción de 48 á 57 por mil y los extranjeros de 111, con que apa-

recían, descienden ahora á 99, es decir, 12 por mil menos. Queda así demostrado que los argentinos van incorporándose paulatinamente á todas las manifestaciones del comercio y las industrias, mientras los extranjeros aparecen en una proporción relativa más baja. La proporción absoluta es también fuerte para los hijos del país si se advierte que su aumento es de 14925 almas.

Para el comercio, las cifras que presenta éste Censo no difieren de la proporción relativa que consignó el anterior: 51 y 89 por mil que corresponde á los argentinos y extranjeros respectivamente, son guarismos que denotan el desarrollo constante de la actividad del comercio si se considera su volúmen numérico y el excedente de personas que lo practican. He aquí un cuadro al respecto:

	ARGENTINOS		EXTRANJEROS	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Censo 1900. . . .	3731	116	6085	244
Censo 1906. . . .	4994	139	8444	528
Diferencia á favor 1906.	1263	23	2359	84

Resúmen	{	Varones	3622
		Mujeres	107
		Total.	3729

La diferencia que marca la investigación hecha á propósito de transportes, puede atribuirse, aunque los aumentos no son tan importantes, a la simplicidad y facilidad con que se practica todo el movimiento de cargas y descargas, el cual está concentrado por medio de los ferrocarriles directamente al puerto, cuyos depósitos se encuentran en un paraje adecuado y donde se almacenan las mercaderías y productos en combinación con las vías férreas. Así se explica cómo el movimiento aproximado de 3.000,000 de toneladas al año, circunscribe, casi, puede decirse, los aumentos que figuran en este título en lo que concierne al tráfico interno de la ciudad. En 1900 la proporción relativa era de 9 para los argentinos y 16 por mil para los extranjeros, mientras que ahora la proporción es de 11 para los primeros y 19 para los segundos 7 y 5 por mil, respectivamente, de aumento.

El personal de servicio, con 63 y 59 por mil se eleva ahora á 104 para los argentinos y 144 por mil para los extranjeros.

En Administración Pública se consignaba 8 por mil, y el presente Censo el 17 para los argentinos y para los extranjeros la proporción relativa de 1 por mil. Aun cuando la Constitución establece que los extranjeros nacionalizados puedan desempeñar puestos públicos, tenemos 102 varones extranjeros incorporados á los 1649 argentinos que forman parte de la administración como tales.

El aumento que figura en esta especificación suma 1190 ciudadanos. Esta cantidad parecerá excesiva, pero la explica el número de vigilantes

y guardia de cárcel que suman alrededor de 800 personas incorporadas á esta especificación.

En el noveno título, que denominamos « Propiedad mueble é inmueble », están sólo comprendidos aquellos habitantes que se han declarado rentistas, en la ficha de empadronamiento. La diferencia que resulta de la comparación del número de rentistas, del censo actual con el del anterior, es bastante marcada. Los 1.547 rentistas argentinos, de cuya cantidad 277 fueron varones y 1.270 mujeres, y los 1.385 extranjeros—407 varones y 976 mujeres—formaron en conjunto, en el Censo de 1900, 2.950 rentistas. En la presente operación suman solo 1.177; correspondiendo á los argentinos el 6 por mil é igual proporción relativa á los extranjeros. En 1900 los primeros figuraban con 23 y los segundos con 19 por mil. La disminución que se observa tiene su origen en la situación económica general que de un Censo á otro ha variado considerablemente. La valorización de la propiedad inmobiliaria que se ha producido en el transcurso de esos seis años como consecuencia de la abundancia de las cosechas, ha provocado un activo movimiento en los negocios, dando desarrollo á empresas nuevas de todo género. Por ésta causa muchos de los rentistas de entonces, se han incorporado á la vida comercial, no figurando ya bajo la misma denominación.

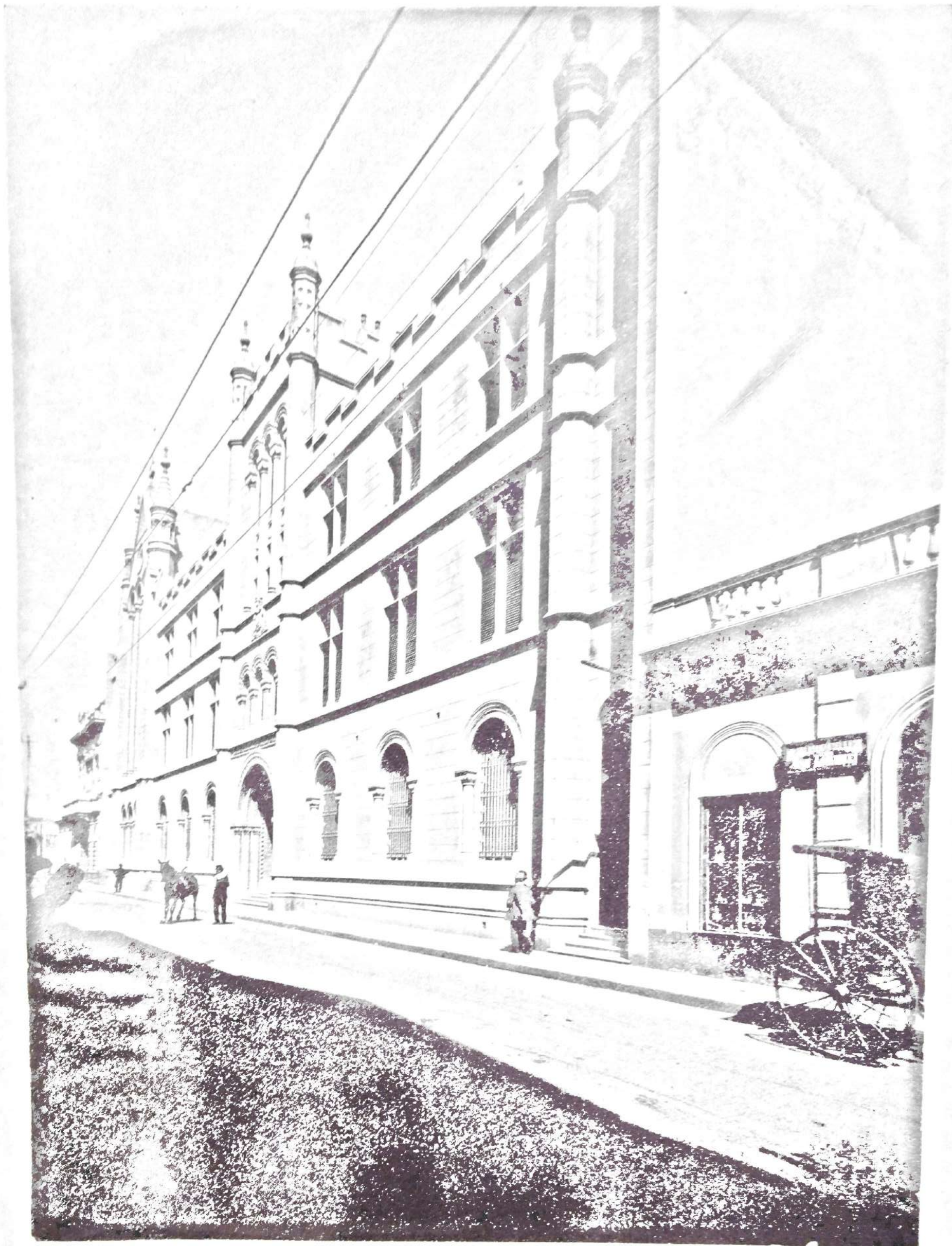
En cuanto á lo que concierne á la especificación « Defensa del País y Cultos » le corresponde una proporción de relativa importancia. No encontrándose en la ciudad fuerzas nacionales al levantarse el presente Censo el renglón que se refiere á la Defensa no ha sufrido variaciones, mientras, por el contrario, en la denominación de Cultos resulta un pequeño aumento entre los elementos extranjeros.

Las profesiones sanitarias han incorporado un buen número de personas para el desarrollo de los servicios relacionados con la higiene del municipio y sus habitantes en particular, asunto que se trata con más detenimiento en otra sección de este libro.

También más adelante se habla de la Instrucción y Educación al hacer algunas observaciones respecto al Censo de la población escolar. Así mismo en otros capítulos se comenta todo lo que cae bajo la denominación de Bellas Artes, Letras y Ciencias.

Finalmente el personal de fatiga, consigna un 16 por mil más para el elemento extranjero como causa de la inmigración trabajadora.

En éste análisis general de la población aparece el elemento nacional con una proporción relativa de 314 por mil contra 496, que corresponde á los extranjeros. Comparando, resulta que los hijos del país presentan un aumento de 38 contra 50 á que se elevaron los extranjeros. Si reunimos ambas cantidades, la proporción es de 810 por mil para las personas que figuran con ocupación, pero si analizamos en conjunto las cifras que se refieren al comercio, industria y personal de fatiga—la primera 156, la segunda 159 y la última 165—resulta que el 50 por ciento de la población dedica su actividad á un oficio que está en relación directa con el comercio general,



COLEGIO DE LOS "SAGRADOS CORAZONES"

POBLACION ESCOLAR

El censo de la población escolar tiene una importancia notoria desde que permite advertir el grado de la instrucción general y las formas en que se desarrollan y fomentan los estudios elementales y secundarios. Es preocupación de los poderes públicos difundir la enseñanza en todas las clases sociales, haciéndola al efecto obligatoria y gratuita para los niños y ofreciendo á los adultos las facilidades posibles para la adquisición de nuevos conocimientos.

En el curso de uno y otro Censo el gobierno ha creado varios establecimientos de educación, dotando á muchos de los existentes de los elementos que se requerían para el ensanche de su esfera de acción y su capacidad material. Sólo así se explica que en los 135 colegios que funcionan actualmente en el municipio, reciban instrucción 16839 alumnos, cuando en 1900 había 149 para 13.074; es decir, un aumento de 5.765 alumnos y una disminución de 14 colegios.

Los establecimientos de educación costeados por el Gobierno Nacional son ahora 7 en vez de 3, y el aumento de los sostenidos por el Gobierno Provincial es de 2. En cambio, los particulares, de 121 que se consignaron entonces, descienden hoy á 101.

Se puede citar como modelo la Escuela «Gobernador Freyre», hermoso y amplio edificio inaugurado á fines del año 1905 y que reúne inmejorables condiciones para el objeto á que se le destina. Reciben allí actualmente instrucción alrededor de 1200 niños de ambos sexos.

Aún cuando este Censo no presenta todos los cuadros completos para poder determinar el grado de desarrollo de la instrucción en los niños, se puede por los resúmenes generales considerar los progresos que señala el adelanto á que ha llegado en este sentido la población.

Para apreciar los resultados generales de este capítulo conviene tener presente que el número de analfabetos que llegan del resto del país es considerable, ya que en las provincias mediterráneas y andinas la instrucción pública no ha llegado al grado de desarrollo que indudablemente alcanzará en el futuro.

Analizando los resultados y comparándolos, se deduce que el número de analfabetos es inferior en cada Censo. En el año 1887 la población tenía 607 por mil de alfabetos, en 1895 esta cifra se elevó á 625 y posteriormente, en 1900, resultó 670, mientras que el resumen actual alcanza, en la misma edad de 6 años arriba, á 736 por mil de alfabetos, contra 264 de analfabetos. Esto revela los progresos constantes de la instrucción, puesto que cada Censo consigna el aumento absoluto de las personas alfabetas. Pero donde más se nota éste crecimiento es en la población argentina, según podrá verse en el siguiente resumen:

SABEN LEER Y ESCRIBIR		NO SABEN LEER Y ESCRIBIR	
Argentinos	Extranjeros	Argentinos	Extranjeros
51.262	43.546	16.922	17.103



ESCUELA GOBERNADOR FREYRE.

Los profesores encargados de la enseñanza, son 182 varones y 406 mujeres, que forman un total de 588, es decir, un maestro para 28 alumnos, más ó menos.

Se verá que en el resultado de la compilación aparecen 15.325 niños argentinos y 1.837 extranjeros, que hacen un total de 17.160, que asisten á clase, cuando sólo 16.859 figuran matriculados, es decir, 321 más de lo que consignan las planillas de los colegios. Esto revela que la asistencia á clase es ahora más regular de lo que aparecía en el Censo anterior, pues, sobre un total de 14.649 niños matriculados, asistan 15.074 á clase y el resto, 1.575, no concurría.

CONSIDERACIONES
SOBRE EL CENSO DE LA EDIFICACIÓN

CONSIDERACIONES

SOBRE EL CENSO DE LA EDIFICACIÓN

Los antecedentes que existen para efectuar una investigación retrospectiva de la edificación y su desarrollo en el Rosario son generalmente muy incompletos, y los que suministran los pocos testimonios á que pueda acudirse carecen de toda la autoridad que sería deseable. No hay tampoco un plano catastral que sirva de guía para recojer datos precisos á propósito de la forma, densidad é importancia en que se ha edificado en épocas más remotas. Sólo se dispone de algunas referencias, á veces inconexas ó poco especificadas, en las que se ignora, por los años transcurridos, el criterio que les ha servido de apoyo.

El primer propietario, después de los indios autóctonos y del monarca español, que tuvo el terreno ocupado hoy por el municipio del Rosario, fué el capitán Luis Romero de Pineda en virtud de la merced hecha en 1688 por el capitán general de las Provincias del Río de la Plata José de Herrera y Sotomayor. Esta merced abarcaba no solo lo que es hoy el municipio sinó también un area considerable del Departamento. Juana Romero de Pineda, hija del capitán, casóse con Juan Gomez Recio, teniendo este matrimonio tres hijos, los cuales heredaron la propiedad. En 1741 eran tres los poseedores de los terrenos comprendidos del arroyo Ludueña hacia el Sur con frente al Paraná. El sucesor de las tierras donde más ó ménos se encuentra hoy edificada la ciudad, fué Narciso José de Suero quien procedió á vender su propiedad fraccionada en lonjas, mirando al río. El terreno se subdividió en lotes término medio de 130 varas cada uno, cuando se empezaba ya á poblar y edificar el paraje donde debía desarrollarse el puerto de mayor importancia del Paraná y una de las ciudades que se incorporaría al grupo de las más cultas y adelantadas del continente.

En 1751 se edificó un rancho de techo de paja donde se instaló la primer capilla, en el mismo sitio donde hoy se encuentra la iglesia de Nuestra Señora del Rosario. El aumento de la población había hecho necesario así la creación de un local para las prácticas del culto.

Treinta y dos años después se originó un pleito promovido por el vecindario contra un portugués llamado Manuel Neto Barreiro á causa de que éste había practicado un zanjamiento al rededor de su quinta situada más ó ménos en la calle Buenos Aires entre Rioja y San Juan y que perjudicaba al más cómodo tránsito á la capilla, reuniendo al mismo tiempo el inconveniente de estancar las aguas. En atención á la denuncia, el teniente de Gobernador y justicia mayor Francisco Antonio de Vera y Mujica, envió un juez delegado para la inspección y reconocimiento del

paraje. Este emisario produjo un informe, que se conserva en el Archivo de Santa Fé y que proporciona valiosos datos. En ese documento se noticia que en tal época había en el Rosario cuarenta y nueve casas dispuestas al azar, sin orden ni concierto, «haciendo menosprecio de todos los vientos». Agregaba también que no existía ninguna casa formal á excepción de la Santa Iglesia ó Capilla y la casa del Maestro de Campo don Pedro de Azevedo, que situadas en la calle Buenos Aires delinearon la primer vía pública. Probablemente toda la edificación consistía en ranchos con techos de paja. En cuanto al pleito concluyó obligando á Barreiro á cegar la zanja y abandonar la América.

Las construcciones siguieron avanzando muy lentamente, durante medio siglo más de vida sedentaria. Se levantaron nueve ranchos de paja y algunas casas con techos de teja, lo que importaba un verdadero adelanto. Hacia 1801, habían 80 casas y ranchos, según cálculo de Tuello. Pero en 1819 ocurrió un episodio de fundamental importancia para la población. El general Balcarce, sitiado por las fuerzas de Estanislao López, zanjeó y foseó la plaza y, obligado á retirarse, hizo incendiar el pueblo. Ardieron en esa colosal hoguera los 164 ranchos de paja que existían, salvándose únicamente de las llamas la capilla y 16 casas con techumbre de tejas. La aldea quedaba así casi totalmente destruida, viniendo á agravar las discordias y acrecentar el encarnizamiento de una de las guerras civiles que más ha ensangrentado el suelo de la república.

Pero los habitantes de la aldea, transformada ya en villa, reconstruyeron sus viviendas y trabajan con perseverancia y fé por los progresos de la localidad. Las autoridades se preocupan de los adelantos edilicios con los rudimentales conocimientos y, sobretudo, con los modestos recursos de la época. El alcalde mayor José Valeriano Garay pone en vigencia, en 1850, un reglamento de policía urbana, uno de cuyos artículos dice: «Todo individuo que tenga habitación en el círculo de la plaza y á una cuadra de ella a todos vientos, en el término de 30 días, contados desde la fecha, la revocará, blanqueará y pondrá su vereda correspondiente, como así mismo cada uno en su respectiva pertenencia quitará los cercos de palos y llenará los huecos (cuando más no se pueda) con pared corrida, guardando la misma decencia que se ha dicho, en la inteligencia, que el que no lo verificase, sufrirá la pena de cincuenta pesos de multa». Esta disposición, á cumplirse, iba á modificar y mejorar el aspecto de la edificación dentro del radio comprendido por las calles Buenos Aires y Rioja, Maipú y San Lorenzo, donde, parece, existían muchos terrenos baldíos, y sin tapiar.

En el transcurso de los doce años siguientes aumentó en algo la edificación. Aunque la mayoría de los habitantes vivía en ranchos de paja, se contaban ya unas cuarenta casas de azotea, situadas gran parte de ellas á no más de una cuadra de la plaza 25 de Mayo, que por esa época no había sido aún bautizada. La calle Córdoba, hoy la principal arteria de la ciudad, la poblaban en ese tiempo dos casas en la esquina de 25 de Diciembre, la policía y unas pocas de azotea frente á la plaza, dos entre Maipú y Laprida, tres en la siguiente y vacías todas las demás. La cuadra de la calle Santa Fé entre Buenos Aires y Laprida era entonces la principal y mejor edificada, conteniendo una casa de altos. La calle San Martín, tan activa y opulenta en el presente, la formaban entonces una aglomeración de miserable rancharío á excepción de una casa de azotea en la esquina de Córdoba y otra en la de San Juan. Las demás calles dignas de mencionarse — 25 de Diciembre, Buenos Aires, Laprida y Maipú — se delineaban también en el acordonamiento de las

casas pajizas y de las pocas de azotea que surjían en las proximidades de la plaza principal.

A causa de un error de mensura, acaecido por haber los fundadores del Rosario trazado las calles á rumbos magnéticos, mientras las mercedes primitivas estaban á rumbos verdaderos, suscitáronse varios conflictos que paralizaron por un tiempo la venta de tierras y la construcción de edificios. Pero la dificultad fué zanjada en 1855 por el laudo de una comisión de vecinos nombrada al efecto.

En Abril de 1858 se levantó el empadronamiento de la Provincia. Según ese trabajo, que estuvo bajo la dirección de Juan José Gormaz y Carrera, la edificación del Rosario consistía en 1728 casas, detalladas en la siguiente forma: Casas de azotea de dos cuerpos 19, casas de azotea de un cuerpo 550, casas de techo de tejas de dos cuerpos 10, casas de techo de teja de un cuerpo 758 y cabañas ó ranchos de adobe y paja 411. Como se vé; el mayor núcleo de la edificación la formaban las casas de techo de teja, á éstas sucedían las de azotea y el último término les correspondía á los ranchos de paja. De tal manera se iba acentuando el progreso de la ciudad, mediante los avances económicos del vecindario y las patrióticas gestiones de las autoridades.

Dos años después aparece una ordenanza obligando á cerrar con tapias de dos varas y media de altura los terrenos comprendidos dentro de las calles 1º de Mayo, 3 de Febrero y General Mitre, que constituían los límites de la zona poblada, desde que más afuera se consideraban ya los arrabales.

Producida años más tarde la guerra de la triple alianza entró el Rosario en un período de vida activa. Dada su favorable situación sobre el río Paraná tuvo el comercio un fuerte empuje con la provisión de ropas, vituallas y forrajes al ejército en operaciones, poniéndose en giro importantes capitales que dejaron aquí cuantiosos beneficios y determinaron francamente la era de prosperidad que ya se había diseñado para el Rosario. Concluida la guerra, la edificación, mediante el robustecimiento económico experimentado, cobró mayor desarrollo, no tardando mucho en expandirse por lo que antes eran extramuros y en ocupar los solares vacíos, que aún se encontraban en el corazón mismo de la ciudad. Se inició también como consecuencia natural de la valorización que adquiría la tierra, la construcción de edificios de altos cuya presencia vino á acentuar en las calles los perfiles de una gran ciudad que ya se revelaba.

En 1869 la edificación del Rosario era la que se resume en el siguiente cuadro:

Casas de dos pisos	67
» de azotea, de un piso.	1607
» de tejas, zinc y madera	258
Ranchos	1865

Así resulta que el Rosario tenía en 1869, haciendo abstracción de los ranchos, 1912 edificios, número que se elevó considerablemente en los años sucesivos, pues se observa que solamente en los siete años comprendidos de 1877 á 1884 se construyeron 1154 casas, de las cuales fueron de azotea 768 y de teja, zinc y madera las 386 restantes.

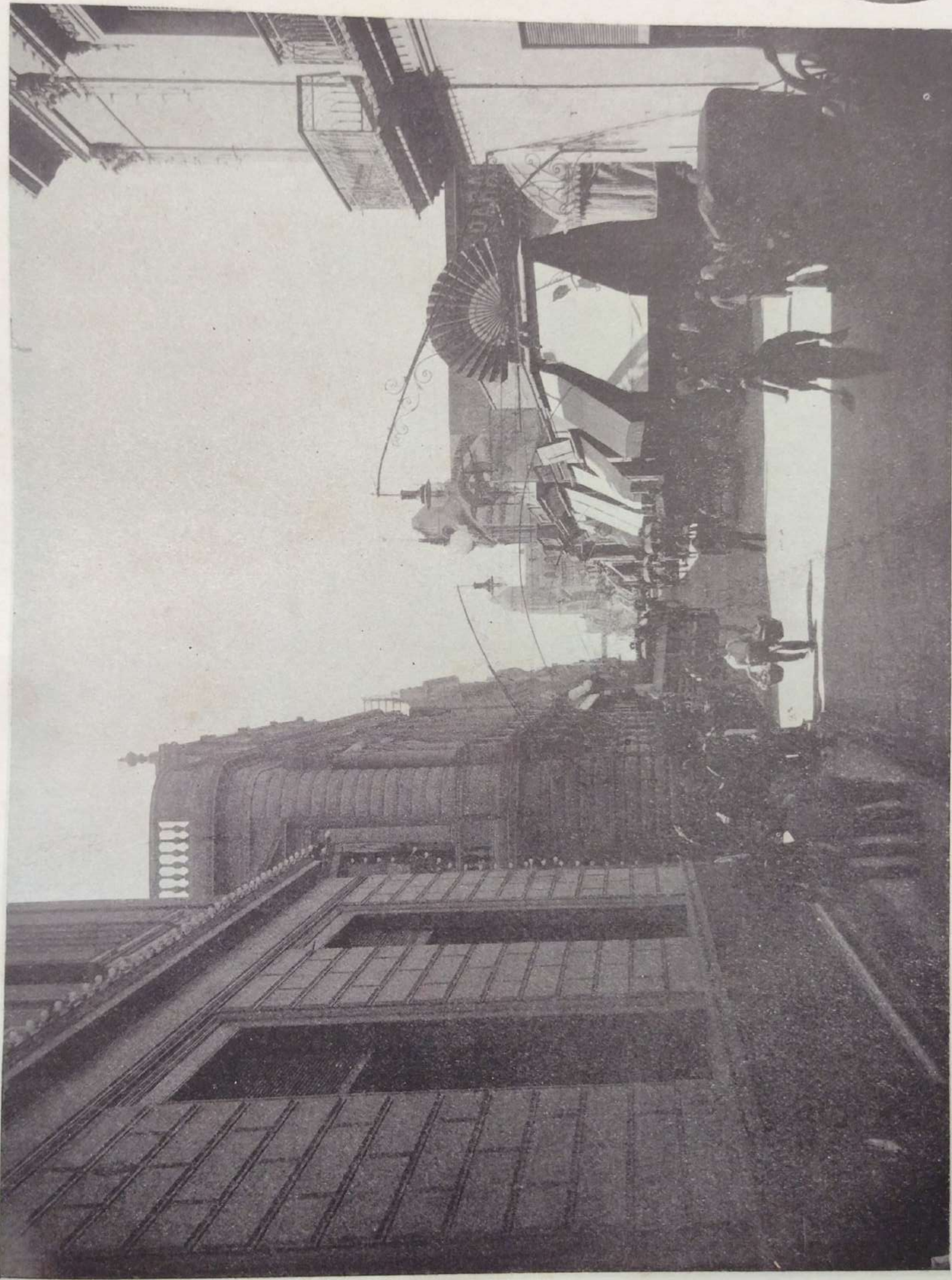
Pero los lustros que marcan el más vigoroso y amplio desenvolvimiento de la edificación, son los comprendidos de 1885 á 1900, coincidiendo, por un paralelismo perfectamente explicable y lógico, con la crea-

ción unas veces y mejora otras de los principales servicios públicos que aportaban al vecindario ya mayores comodidades, ya una segura garantía para su salud y sus bienes. Se levantaron en ese interregno gran parte de los edificios más fastuosos con que se cuenta en el presente, estableciéndose entonces en el Rosario, solicitados por la misma influencia, varios arquitectos hábiles que se encargaron de las principales obras mientras se les llamaba también, para trabajos especiales, á los más acreditados de la metrópoli, embelleciendo todos, considerablemente, la ciudad. Sin duda alguna que la arquitectura en el Rosario carece de unidad y armonía ya que se encuentran avocindados los estilos más caprichosos y dispares, cuando obedecen á algún orden, no pudiendo ni aún señalarse en ese conglomerado un tipo emergente y característico; pero sería injusto por lo demás, negar que haya muchas obras plausibles por el buen gusto que denotan y la severidad artística que manifiestan sus procedimientos arquitectónicos. Durante ese intervalo se han erigido en el centro de la ciudad muchos edificios amplios y valiosos que proporcionan á la perspectiva de las vías públicas un notable realce, destinados unos á viviendas de familias, otros á la instalación de negocios y diversos para establecimientos bancarios. La construcción de chalets y casas quintas ha ido también á poblar y hermostear algunos barrios de las afueras, entre ellos el vecino pueblo de Alberdi, unido al municipio por una línea de tranvías, y al que en la estación de los calores concurre un fuerte contingente de familias.

En los seis años que distan del primer Censo municipal al presente, se ha edificado en una notable proporción como resultado del aumento producido en el número de habitantes y el mayor desahogo económico nacido á raíz de las buenas cosechas. En la edificación de esos seis años se puede observar, aunque nó en el núcleo de las obras más salientes por su belleza y sus proporciones, el uso y aún el abuso de los estilos nuevos, pues con tal tendencia se encuentran algunas construcciones felizmente muy pocas que se pueden apreciar como verdaderas extravagancias. En las calles centrales se han erigido varios edificios que resaltan por la amplitud de sus dimensiones y la elegancia de su arquitectura y algunos de los cuales podrían figurar gallardamente aún en las vías más opulentas de la metrópoli. En las calles Córdoba y San Martín y en las proximidades de la Bolsa de Comercio es donde se ha levantado durante estos últimos años el block más importante de las construcciones lujosas. Debe también mencionarse el Boulevard Oroño, en el que á inmediaciones del Paseo del Parque Independencia, se han construido varios palacetes y casas quintas que tienden á hacer de ese paraje, en un porvenir cercano, quizá, un barrio suntuoso para residencia de familias pudientes.

Existe una reglamentación adecuada para todo lo que se refiere á las edificaciones á objeto de velar por la higiene, la seguridad y el mejor ornato del municipio. Para construir edificios de nueva planta, reedificar, refaccionar, ó modificar los ya construidos es necesario dirigirse en solicitud á la Intendencia adjuntando, aparte de otros documentos que atestigüen la propiedad, los planos y una memoria explicativa de los trabajos los cuales sólo se podrán acometer una vez que el informe del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad se produzca en términos favorables. Toda construcción nueva que no se ejecute según las reglas del arte y con sujeción á los planos aprobados, como cualquiera que en parte ó en su totalidad amenace desplomarse, puede ser mandada demoler por el Departamento de Obras Públicas. Los edificios que se encuentran fuera de la línea, no pueden sufrir refacciones y mejoras que tiendan

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
BIBLIOTECA
CONSEJO DE PROFESORES



CALLE DE CORDOBA.

á consolidarlos como tampoco las esquinas que no estén ochavadas. En las calles de menor ancho hasta de diez metros no se permite á las fachadas tener mayor altura de dieciseis metros. En calles de mayor ancho puede tener dicha altura más la mitad del excedente del ancho de la calle sobre diez metros, no permitiéndose en ningún caso exceder la altura de veinte metros. Esa altura puede ser sobrepasada por la parte del edificio que se retire dentro de la línea municipal, pero en igual medida de la distancia de esa línea sin que pueda por ello elevarse á más de veinte metros. De estas prohibiciones se exceptúa á las construcciones excepcionales como edificios públicos, templos, teatros, torres, etc., debiendo obtener un permiso especial del Departamento de Obras Públicas. Todas las piezas destinadas á habitación de una casa deben recibir la luz y el aire directamente. Es obligatoria una altura, en el piso bajo, no menor de cuatro metros excepto que se les destine á piezas dependientes del piso alto. Para el piso superior se señala como mínimo de altura tres metros. Todos los muros de fundación deben tener una capa aisladora de la humedad. No es permitido hacer cornisas, ménsolas, balcones ú otros salientes fuera de la línea municipal, como tampoco construir balcones cerrados en las calles que no tengan un ancho mayor de trece metros ochenta y cinco centímetros, á excepción de las esquinas ochavadas, donde pueden hacerse de cualquier ancho que sea la calle. En cuanto al blanqueo ó pintura blanca de los frentes está prohibido, debiendo ser siempre de otro color. Dentro de los límites comprendidos por la Avenida Pellegrini, Boulevard Oroño y Avenida Wheelwright inclusive y en toda calle pavimentada, no se permite construir edificios en barro ni de madera, tanto á la calle como en el interior de las casas.

Por lo que respecta á los edificios destinados á recibir concursos públicos, rige una serie de artículos del mismo reglamento tendientes á rodearlos de las mayores seguridades contra los riesgos del fuego.

Como queda dicho al comienzo, se carece de referencias dignas de entera fé para establecer comparaciones ilustrativas con los resultados que arroja la investigación verificada por el presente Censo sobre las edificaciones del municipio. El Censo anterior en su carácter inaugural proporciona datos que tocan únicamente al conjunto, por lo que no es posible significar los adelantos ó los retrocesos de detalle que en uno ó en otro sentido, dentro del mismo tópicó, se hayan experimentado. Por tal circunstancia las cifras de comparación sólo abarcan el plano general de la operación, revelando los restantes el estado actual y quedando ahí para que sean utilizados con igual provecho por los censos sucesivos.

Esta investigación parcial respecto á las edificaciones ha alcanzado ahora á la cantidad de casas, constatación de su índole—particular, de inquilinato ó de negocio,—número de pisos y de habitaciones, clase de materiales empleados y servicios de que están dotadas. Todas estas condiciones se especifican separadamente por las seis secciones en que se ha subdividido el Censo, pudiéndose así establecer la densidad y la dirección que toman las construcciones.

Conviene también advertir, á los efectos de la honradez que debe ser condición de estos trabajos, las distintas interpretaciones que puedan haberse suscitado en virtud del diferente criterio de los censistas y el cual, dado el gran número de personas que intervienen en la operación, no es tarea fácil para éste ni para otros trabajos censales levantados en las ciudades más adelantadas del mundo, aleccionarlo de manera que tenga una aplicación perfectamente uniforme. Hay á veces en los casos más elementales una diferencia de apreciación que puede hacer variar en

algo los resultados generales. Así ha acontecido, por ejemplo, en la diversa manera con que algunos censistas han considerado la palabra « casa » que se halla incluida en el formulario del censo de la edificación. Unos han apreciado como una casa todo un cuerpo de edificio y otros, contrariamente, dentro de un edificio han encontrado tantas casas como las viviendas independientes en que se divide. Otra circunstancia que ha podido dar lugar á interpretaciones contrarias, en la especificación de la índole de los locales, es el hecho de encontrarse algunas de ellas ocupadas interiormente por familias, mientras en el exterior funcionaba un negocio cualquiera. En presencia de este hecho, unos consideran que el censista debió consignar en su libreta una casa de familia y una de negocio, separadamente; y los demás, que es el caso de optar por una ó por otra clasificación desde que en realidad se trata de una sola casa. También ha motivado indicaciones desacordes la anotación de los pisos de que consta cada edificio, pues unos han apuntado como primer piso el piso al nivel del suelo y otros el más inmediato piso alto. De las averiguaciones practicadas entre los censistas, resulta que la mayoría de ellos ha considerado como primer piso de una construcción á la planta baja, por lo que los cuadros correspondientes se han ajustado á ese criterio á fin de aproximarse lo más posible á la exactitud que buscan esta clase de operaciones. Casi con las mismas dificultades han tropezado los ejecutores del censo del municipio de Buenos Aires, según así lo hace constar su diestro y competente comentador. (1)

La edificación abarca una superficie de 5.970.000 mts². que representa en los 156.195.000 mts². del municipio, la 22,81 parte.

El Censo de 1900 daba 13.251 casas en el municipio y el actual arroja 16.400, lo que señala un aumento absoluto de 3.149 en los seis años, que representa un 23,6 % y de 524,8 por año que está en equilibrio con el crecimiento de la población. Entre el aumento absoluto que revelan esas cifras y los permisos de edificación otorgados en los seis años por el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, hay una diferencia de 52,03 %. Esa diferencia la motiva el hecho de estar incluidos entre los permisos de edificación, que se detallan, por año, al pié, la construcción de tapiales.

Año	1900	714	Permisos
»	1901	747	»
»	1902	701	»
»	1903	625	»
»	1904	772	»
»	1905	1189	»
»	1906	1504	»
Total.	. . .	6052	

Se desprende del cuadro anterior que los permisos de edificación han aumentado de 1900 á 1901 para descender de ese año á 1903, reaccionando de allí hasta 1906, en que se marca el máximun del periodo. En cuanto al término medio anual de los permisos otorgados resulta 1008,6.

Las 16.400 casas que arroja el Censo 1906, se encuentran divididas en 68.760 piezas, dato de especial importancia para el higienista y el

(1) Véase Censo General de la ciudad de Buenos Aires, 1904 — Censo de Edificación, por Alberto B. Martínez.

sociólogo desde que puede él, con esa base, arribar á interesantes conclusiones. De esas cifras se deduce que el término medio de piezas por cada casa del municipio es de 4,19 y el de habitantes por cada pieza de 2,17.

El siguiente resúmen informa del número de casas y habitaciones de cada sección.

Sección 1 ^a	2827	casas	con	17167	piezas
» 2 ^a	4201	»	»	17640	»
» 3 ^a	3875	»	»	17465	»
» 4 ^a	1242	»	»	4134	»
» 5 ^a	3649	»	»	10073	»
» 6 ^a	606	»	»	2281	»
Totales	16.400			68.760	

Con este cuadro puede calcularse que en la primera sección á cada casa corresponden 6,07 piezas y á cada pieza 1,48 habitantes; en la segunda sección á cada casa 4,19 piezas y á cada pieza 2,51 habitantes; en la tercera sección á cada casa 4,50 piezas y á cada pieza 2,12 habitantes; en la cuarta sección á cada casa 3,52 piezas y á cada pieza 2,58 habitantes; en la quinta sección á cada casa 2,76 piezas y á cada pieza 2,16 habitantes y en la sexta sección á cada casa 3,26 piezas y á cada pieza 2,48 habitantes. De estas operaciones resulta que el mayor número de piezas por cada casa corresponde á la sección primera, que es la que tiene menor superficie y la que ofrece una edificación más densa, y la cuarta aquella en que la población vive, en relación con las construcciones, más compacta, siendo ocupada cada pieza por 3,58 personas.

La sección del municipio que contiene mayor número de casas y piezas es la segunda y la de menor la sexta, que es precisamente la que ocupa una superficie más dilatada. La sección primera, á la que le corresponde el último orden en cuanto á su extensión, no es de las que presenta mayor número de casas, pero sí, arroja uno de los guarismos más fuertes en lo que se refiere á la cantidad de piezas, hecho que viene á demostrar, como ya se ha visto, la amplitud de sus edificaciones.

El resúmen que va en seguida informa de las casas del municipio por el número de piezas en que se dividen.

De 1 á 3 piezas	90.50	casas
» 4 á 6 »	4.867	»
» 7 á 10 »	1.725	»
» 11 á 13 »	357	»
» 14 á 16 »	170	»
» 17 á 20 »	110	»
» 21 á 25 »	50	»
» 26 á 30 »	19	»
» 31 y más »	52	»
Total	16.400	

De este cuadro se deduce la siguiente proporción de las casas en relación con sus habitaciones: de 1 á 3 piezas 55,18 o/o; de 4 á 6 piezas 29,67 o/o; de 7 á 10 piezas 10,51 o/o; de 11 á 13 piezas 2,17 o/o; de 14

á 16 piezas 1,⁰⁵ o/o; de 17 á 20 piezas 0,⁶⁷ o/o; de 21 á 25 piezas 0,⁵⁰ o/o; de 26 á 30 piezas 0,¹¹; y de 31 y más 0,³ %.

El mayor número de casas—5349—son las de dos habitaciones y la más alta suma de habitaciones—8920—la ofrecen las casas de cuatro piezas. La casa que contiene más habitaciones en el municipio se encuentra en la sección 1^a. Es el Hotel de Italia con 120 piezas.

En el cuadro siguiente, se clasifican las casas por el número de sus piezas:

DE 1 PISO	DE 2 PISOS	DE 3 PISOS	DE 4 PISOS	SIN CLASIFICAR	TOTAL
15.500	1.054	30	5	11	16.400

De estos guarismos resulta que las casas de un piso alcanzan en el municipio al 95,²⁹ por ciento, las de dos al 6,²⁴, las de tres al 0,¹⁷ y las de cuatro al 0,⁰⁵. Ahora, indudablemente, como ya se advirtió, en las 15.500 casas de un piso han de figurar, además de las casas de una sola planta, algunas que tienen un piso alto, según el distinto criterio que haya adoptado el censista para la clasificación.

Las casas se han clasificado en este Censo, respecto á su índole, en la siguiente forma:

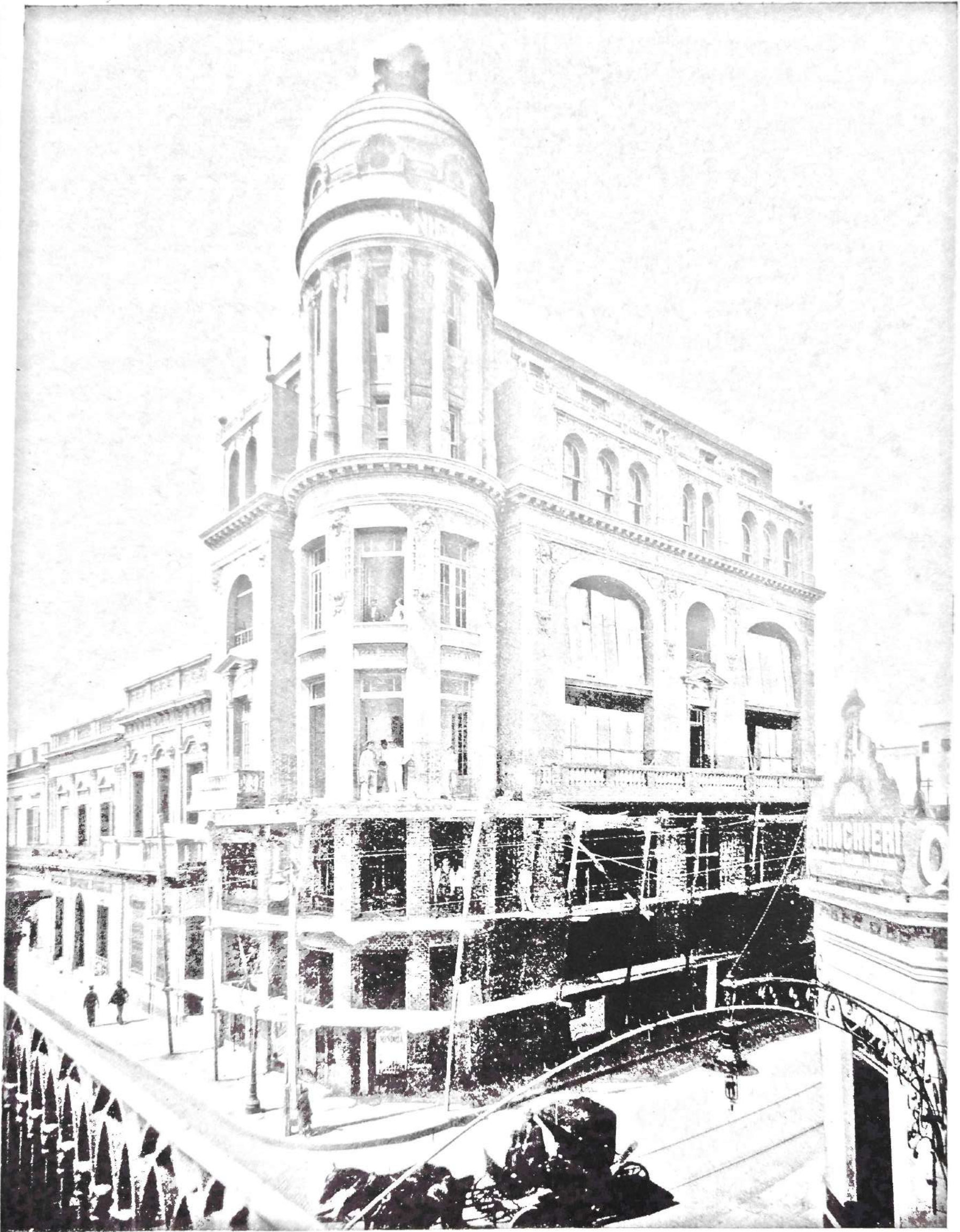
Casas particulares.	10.078	con	42.585	piezas
» de inquilinato	1.550	»	10.652	»
» de negocio.	3.616	»	15.081	»
Casillas de madera	950	»	1.824	»
Ranchos	415	»	820	»
Sin especificar	11	»	—	»
Totales	16.400		68.760	

Las casas clasificadas así, se mantienen en la proporción siguiente: las particulares en un 61,⁴⁵ %; las de inquilinato en un 8,¹⁰; las de negocio en un 22,⁰⁴ %; las casillas de madera en un 5,⁷⁹ % y los ranchos en un 2,⁵³ %. El mayor núcleo de casas particulares—2751—se encuentra en la sección II, el de las casas de inquilinato—482—en la sección III, el de las casas de negocio—972—en la sección I, el de las casillas de madera—868—en la sección V y el de los ranchos—187—en la sección II.

De las casas se puede también hacer la clasificación siguiente, respecto á su construcción:

DE MATERIAL	DE MADERA	DE BARRO	SIN ESPECIFICAR	TOTAL
15.024	950	415	11	16.400

De estos resultados se desprenden las proporciones que van en seguida, de las casas del municipio con respecto á su construcción y en relación con el total:—de material 91,⁶⁰ %; de madera 5,⁷⁹ % y de barro 2,⁵³ %. Conviene hacer igual operación, á los efectos de las comparaciones, con la investigación practicada en 1869 y por la cual se patentizan los progresos que ha alcanzado la edificación en el transcurso de esos



EDIFICIO DE LA "BOLA DE NIEVE"

37 años: de material 44,⁵⁴ %; de madera 6,⁵¹ %; y de barro 49,⁵⁵ %. Se vé, pues, que las construcciones en barro eran en este municipio, en 1869, las más numerosas, mientras hoy les corresponde un porcentaje insignificante. Además, como queda dicho más arriba, tales construcciones solo se permiten en los suburbios, para lo que se les señala un radio.

El Censo de la edificación se ha extendido también á la averiguación de los servicios sanitarios del municipio, procurando, mediante esas investigaciones, datos de evidente provecho para abrir juicio respecto al estado higiénico de la ciudad.

He aquí un resúmen que informa del número de casas provistas de los servicios sanitarios que se clasifican:

Servicio de Aguas Corrientes.	14.017	casas
» » Cloacas	5371	»
» » Baños.	9.533	»

De estos resultados se deduce que el 85,⁴⁶ % de las casas están dotadas de servicio de aguas corrientes, el 32,⁷⁵ de cloacas, y el 58,¹² de baños.

Los guarismos que respecto á las aguas corrientes y cloacas arroja el Censo, están en oposición con los que suministran las respectivas empresas. la primera de ellas dá 13.590 servicios y la segunda 3.902, de lo que resulta una diferencia bastante apreciable. Esto debe atribuirse á la circunstancia de que las empresas proveen á todo un edificio, contando un solo servicio, mientras los censistas han encontrado tantos servicios como las casas contenidas en el cuerpo completo de una construcción.

La provisión de agua corriente se hace con toda regularidad, suministrando ese líquido abundante y en excelentes condiciones para el consumo. La Oficina Química practica periódicamente análisis de las aguas, los que dán siempre resultados favorables en virtud de la forma conveniente con que se purifican al pasar por las instalaciones de la Empresa. Este servicio ha sido mejorado de seis años á esta parte con la colocación de un motor de 230 caballos de fuerza y de un caño de 15' en comunicación con los ya existentes de 14'. Estos elementos han reforzado la presión, gracias á lo cual ha sido principalmente favorecida la región sur del municipio que antes recibía una provisión deficiente á causa de su apartada situación con respecto á la usina. Con la prolongación de la cañería maestra se han colocado numerosas llaves de incendio. Por lo demás, es el Rosario una de las ciudades que, relativamente, consume mayor cantidad de agua, hasta llegar al derroche, como se hacía notar en la última memoria de la Intendencia. En 1906 ha consumido cada habitante 141 litros de agua por día.

Conviene dar aquí el elocuente cuadro que respecto á los beneficios que las cloacas y obras de salubridad han aportado al Rosario y que se inserta en uno de los más recientes estudios estadísticos del doctor G. Carrasco.

Número de vidas salvadas anualmente en la ciudad del Rosario, como consecuencia del establecimiento de las Cloacas y Obras de Salubridad.

AÑOS	MORTALIDAD EFECTIVA		Mortalidad calculada al 40 por mil	Vidas salvadas como consecuencia del establecimiento de las cloacas
	Absoluta	Por mil		
1898	2,629	25.0	4,204	1,575
1899	2,621	24.0	4,351	1,730
1900	2,541	22.0	4,498	1,957
1901	3,161	26.8	4,740	1,579
1902	3,402	27.2	5,000	1,598
1903	2,704	20.5	5,260	2,556
1904	2,935	21.5	5,520	2,585
1905	3,146	21.7	5,780	2,654
1906	3,701	24.5	6,040	2,339

El servicio de baños está muy extendido, dando, según queda expresado, un 58,¹² % . Todos los conventillos y casas de inquilinato están obligados, dentro del radio que abarcan las Aguas Corrientes, á proveerse de uno ó más locales destinados á baños y en los cuales habrá un servicio de lluvia á razón de uno por cada cinco personas. La Municipalidad habilita, en las épocas rigurosas del verano, baños públicos que prestan excelentes servicios á las clases trabajadoras.